

VII

LA ARTICULACIÓN INTERNA: FASES Y GRUPOS DE LA CULTURA CELTIBÉRICA

Una vez analizados los aspectos relativos al hábitat, las necrópolis o la cultura material, se hace necesario abordar las fases y grupos en que se articula la Cultura Celtibérica, ofreciendo una visión de conjunto sobre un proceso que se desarrolló, con importantes diferencias de unas regiones a otras, a lo largo de buena parte del primer milenio a.C. El estudio de las necrópolis —que abarcan un período de casi seis centurias (siglos VI-I a.C.) y constituyen una de las principales señas de identidad de los Celtíberos— y, más concretamente, el de las asociaciones de objetos depositados en los ajuares, ha permitido establecer la secuencia cultural del mundo celtibérico y conocer su estructura social (*vid.* capítulo IX), definiendo una zona nuclear que cabe localizar en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, en torno a las cabeceras del Tajo (principalmente las cuencas altas del Henares y el Tajuña), el Jalón y el Duero (Lorrio 1994a-b). Esta extensa región se articula en dos grandes zonas: el Alto Tajo-Alto Jalón —con la que se vincula el valle del Jiloca— y el Alto Duero, cada una con su propia personalidad, pero con importantes puntos de contacto entre ellas. Este territorio resulta más restringido que el ofrecido por las fuentes históricas y la Lingüística que, dada su fecha avanzada, reflejarían un estadio ulterior en el proceso cultural celtibérico.

La zona meridional de la Celtiberia resulta todavía mal conocida, a pesar de contar con algunos estudios generales, como el de Collado (1990 y 1995) sobre la Sierra de Albarracín y el Alto Júcar. Comprende las serranías de Albarracín y Cuenca, englobando los cursos altos de los ríos Turia, Júcar y Cabriel (Almagro-Gorbea 1976-78: 146 ss.). El sector centro-occidental de la provincia de Cuenca, que se corresponde con los cursos superiores del Cigüela y el Záncara, subsidiarios del Guadiana (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.), se confi-

gura como una zona de transición, cuyo carácter celtibérico resulta complejo de definir.

Más difícil, sobre todo en lo que se refiere a los estadios iniciales, es el estudio de algunas áreas periféricas donde el carácter celtibérico se configura en época tardía. Este es el caso de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, lo que se conoce como Celtiberia Citerior, cuya celtiberización se llevaría a cabo a partir de finales del siglo IV-inicios del III a.C., o incluso después, vinculándose con anterioridad al mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas (Royo 1990: 131; Ruiz Zapatero 1995: 40).

Con independencia de los trabajos clásicos, aunque ampliamente superados, de Bosch Gimpera, Taracena o Schüle (*vid.* capítulo I), hasta hace poco (Lorrio 1994a-b) se carecía de una periodización general para el mundo celtibérico. Ello es debido a la diversidad de áreas que integran este territorio, así como, a menudo, a la dificultad en la definición de las mismas, cuyo nivel de conocimiento es notoriamente dispar, respondiendo a tradiciones investigadoras muy diversas, a lo que hay que añadir la tendencia a estudios de ámbito comarcal o, todo lo más, provincial, por otro lado fundamentales para obtener una visión global. Es preciso, como se ha señalado para la provincia de Soria (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 117 s.), junto a la revisión de conjuntos antiguos, incrementar las labores de prospección, en orden a poder alcanzar un similar nivel de conocimiento de las distintas áreas que conforman la Celtiberia, así como la excavación de poblados que proporcionen buenas secuencias estratigráficas.

Para el Alto Duero, se cuenta con los trabajos generales de Romero (1984a), Jimeno (1985), Romero y Ruiz Zapatero (1992), todos circunscritos a la provincia de

Soria, aun cuando en ninguno de ellos se incida en los estadios finales del mundo celtibérico. Dentro de esta zona hay que destacar los estudios de Romero (1984b-c; 1984b; 1991a, etc.) y Bachiller (1986; 1987a-c; 1992-93) sobre la «cultura de los castros sorianos», grupo cultural de personalidad propia.

En cuanto al Alto Tajo-Alto Jalón, hay que referirse a la Tesis Doctoral de García Huerta (1990) que, si tiene la virtud de tratar por primera vez de forma conjunta las necrópolis y poblados localizados en este territorio, en realidad se ciñe a la demarcación provincial, incluyendo tan sólo los yacimientos celtibéricos de la provincia de Guadalajara. Por lo que se refiere al Alto Jalón, y en concreto a la vega de este río que se circunscribe al Sur de la provincia de Soria, se cuenta con el trabajo de Arlegui (1990a). Para la Celtiberia meridional hay que tener presentes los trabajos de síntesis de Almagro-Gorbea (1969: 148 s.; 1976-78).

La celebración de los «Simposios sobre los Celtíberos», dirigidos por F. Burillo, han venido a completar el panorama, como lo demuestran los distintos trabajos regionales sobre las necrópolis celtibéricas (García-Soto 1990; Cerdeño y García Huerta 1990; Aranda 1990; Mena 1990), en los que, sin embargo, priman las demarcaciones provinciales, pues sólo así se explica que en el estudio sobre el Alto Tajo-Alto Jalón no se incluyan las necrópolis sorianas y zaragozanas englobadas en este grupo. Una mayor articulación ofrecen los trabajos sobre el poblamiento (Burillo coord., 1995), abordando por separado el substrato de las dos áreas celtibéricas principales en época histórica: la Meseta Oriental (Romero y Misiego 1995a; García-Soto y de La-Rosa 1995) y el Valle Medio del Ebro (Ruiz Zapatero 1995) y analizando las fases siguientes por ámbitos regionales: el Alto Duero (Jimeno y Arlegui 1995), el Alto Tajo-Alto Jalón (Cerdeño *et alii* 1995a), el área del Moncayo (Aguilera 1995), el Valle del Cidacos (García Heras y López Corral 1995), el Valle Medio del Ebro y el Sistema Ibérico (Burillo *et alii* 1995) o la Serranía de Albarracín y el Alto Júcar (Collado 1995).

Habría que referirse aún a las síntesis que, desde ámbitos regionales amplios, abordan el estudio de algunos de los territorios que conforman la Celtiberia, como los trabajos de Martín Valls (1985: 104 ss.; 1986-87) y Martín Valls y Esparza (1992), centrados en el Valle del Duero, los de Almagro-Gorbea (1976-78 y 1988) y Blasco (1992) para la Submeseta Sur o el de Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (1992) para las regiones del interior peninsular.

A estos estudios hay que añadir las sistematizaciones de ciertos elementos, como las fibulas (Cabré y Morán 1977, 1979 y 1982; Argente 1990 y 1994) o las armas (Cabré 1990; Llorio 1994a-b), que han contribuido a la

ordenación de los conjuntos funerarios, y, por tanto, de las propias necrópolis.

Un aspecto todavía por resolver es el de la terminología utilizada en las diversas zonas de la Celtiberia (Burillo 1990a: 375 s.; *Idem* 1991b: 24 s.). En muchos casos se sigue manteniendo el término «celtibérico» para referirse a un momento tardío, en general contemporáneo a las guerras con Roma, o, todo lo más, a partir de la presencia de cerámica de técnica ibérica a torno. En otras zonas, complicando más el panorama, se mantiene la división tradicional de Primera y Segunda Edad del Hierro.

No obstante, la continuidad demostrada en ciertas necrópolis y poblados desde un momento que cabe situar en los siglos VII-VI a.C. hasta época romana ha venido a modificar sustancialmente esta situación, estableciéndose algunas secuencias, casi siempre parciales, referidas a las necrópolis o al poblamiento, o limitadas a ámbitos geográficos restringidos, para las que se han seguido terminologías de carácter étnico y cultural tal como vienen siendo utilizadas en el mundo ibérico (Burillo 1990a: 376; *Idem* 1991b: 24 s.; Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: figs. 2-3). Así, resultan frecuentes, de un tiempo a esta parte, términos como «Protoceltibérico», «Celtibérico Inicial», «Celtibérico Pleno», «Celtibérico Avanzado», «Celtibérico Tardío» o «Celtibérico-romano», no siempre utilizados con idéntico sentido (García Huerta 1990: 844 y 933; Cerdeño y García Huerta 1990: 82; Argente 1990: 261 s.; Argente *et alii* 1991b; Burillo 1991b: 25; Cerdeño 1991: 483; Cerdeño *et alii* 1995a), que intentan periodizar una cultura, como la celtibérica, cada vez mejor conocida.

El nuevo estado de la cuestión que se desprende de estos estudios permite plantear para la zona una secuencia evolutiva estructurada en cuatro períodos (fig. 110): uno formativo, mal definido, denominado Protoceltibérico (1), y tres ya plenamente celtibéricos (Antiguo, Pleno y Tardío), con subdivisiones en ciertos casos, establecidas a partir del análisis de sus necrópolis y, sobre todo, del armamento en ellas depositado (*vid.* capítulo V). Esta terminología se adecúa sobre todo a la información pro-

(1) El período Protoceltibérico queda restringido aquí (*vid.* Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: fig. 3) al momento previo a la aparición de algunos de los elementos esenciales de la Cultura Celtibérica, como son las necrópolis de incineración o los castros, cuya continuidad, a veces incluso hasta época romana, permite la utilización del término «celtibérico» desde los estadios iniciales de la misma (Almagro-Gorbea 1986a: 518; *Idem* 1986-87: 35; *Idem* 1987a: 321). No es éste el contenido habitual del término «protoceltibérico», que en ocasiones aparece, aplicado a las necrópolis, restringido a la fase inicial de las mismas (Ruiz Zapatero y Llorio 1988: 261) y aun en estos casos no siempre se está de acuerdo, incluso en áreas vecinas (*vid.* la diferente utilización del término por Cerdeño y García Huerta 1990: 78 s. y Argente *et alii* 1991b: 114 ss.).

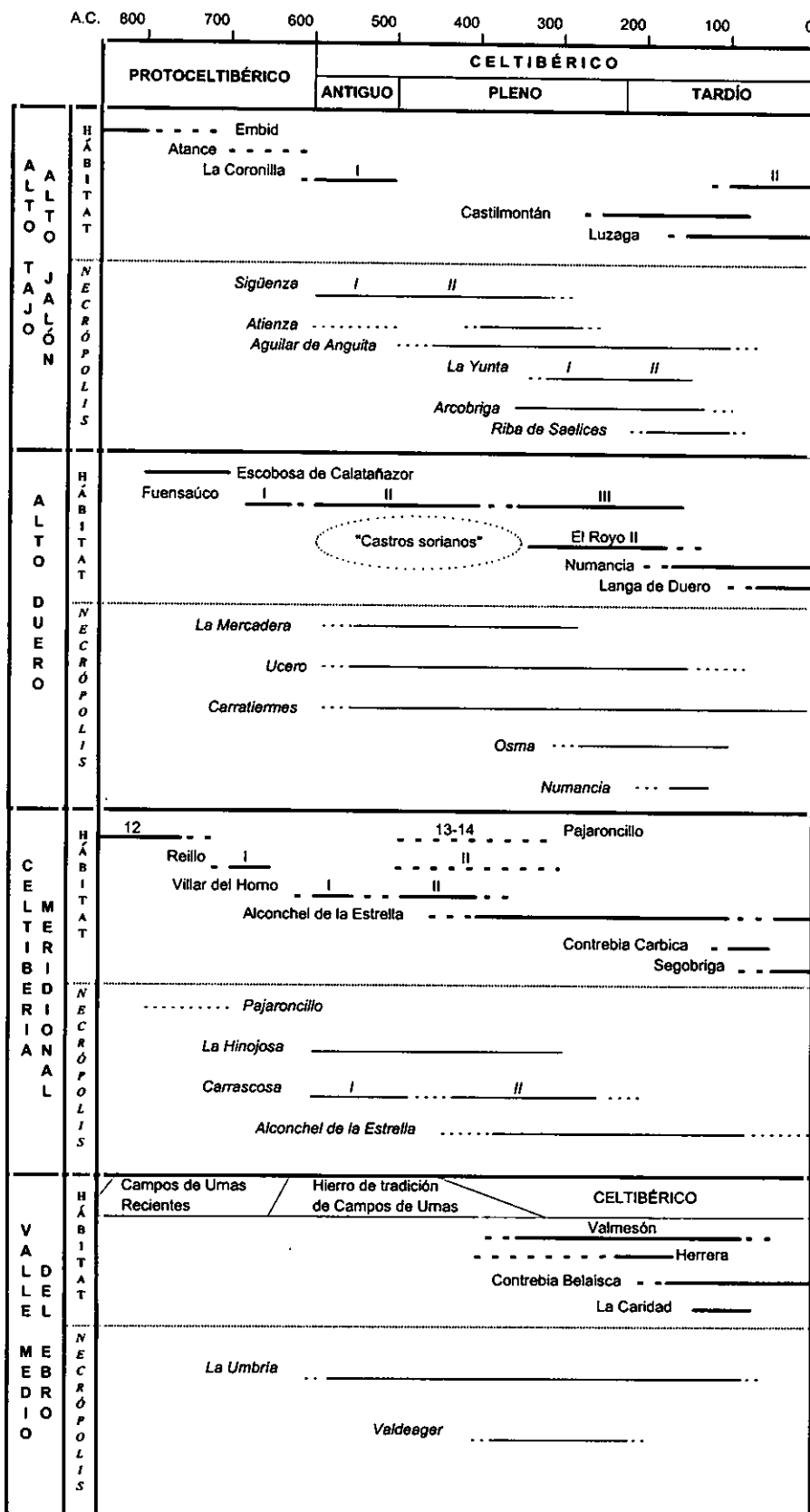


Fig. 110.—Cuadro cronológico de los principales yacimientos datados de la Cultura Celtibérica por áreas geográfico-culturales.

cedente de las necrópolis, resultando menos precisa por lo que respecta a los poblados, normalmente peor conocidos. El análisis de las necrópolis, asimismo, ha contribuido de forma determinante a la definición de las diversas zonas que integran el territorio celtibérico.

1. LA FASE FORMATIVA: EL PROTOCELTIBÉRICO

De forma general, se viene aceptando una fecha en torno a la segunda mitad del siglo IX a.C. para señalar el final de la cultura característica del Bronce Final en la Meseta, Cogotas I, con una escasa implantación en la Meseta Oriental (Ruiz Zapatero 1984: 172 ss.; Jimeno 1985: 104 s.; Jimeno y Fernández 1992a: 95 s.; *Idem* 1992b: 244; Romero y Jimeno 1993: 184 y 200 s.; Romero y Misiego 1995a: 64), admitiéndose un desfase cronológico con la pervivencia, a lo largo de los siglos VIII-VII a.C., de ciertas tradiciones cerámicas propias de dicha Cultura en áreas periféricas (Almagro-Gorbea 1988: 171; Ruiz Zapatero y Llorio 1988; Delibes y Romero 1992: 236; Romero y Jimeno 1993: 186) (2).

En las altas tierras de la Meseta Oriental, los hallazgos relativos al Bronce Final son enormemente escasos (Jimeno 1985: 104 s.; Jimeno y Fernández 1992a: 95 s.; *Idem* 1992b: 244; Barroso 1993: 18 ss. y 34; Romero y Jimeno 1993: 184 y 200 s.; Romero y Misiego 1995a: 60 ss.), lo que sin duda va a condicionar la valoración del papel jugado por el substrato en el proceso formativo del mundo celtibérico. Sobre este substrato, mal conocido, es donde deben situarse los primeros impactos de grupos de Campos de Urnas procedentes del Valle del Ebro (Ruiz Zapatero y Llorio 1988), que podrían remontarse al siglo VIII a.C. según se desprende de la información proporcionada por el asentamiento de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra, subsidiario del Jalón. Se trata de un poblado abierto, constituido por agrupaciones de cabañas endebles, que ha proporcionado materiales vinculables a la perduración de Campos de Urnas Antiguos en Campos de Urnas Recientes —como las urnas bicónicas de carena acusada con decoración acanalada, o una fíbula de pivotes— y una datación radiocarbónica de 800±90 B.C. (Martínez Sastre y Arenas 1988; Martínez Sastre 1992; Barroso 1993: 31 ss.).

Una cronología similar se ha defendido para Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor, en Soria (Jimeno y Fernández 1985), mientras que los materiales de Reillo, en Cuenca (Maderuelo y Pastor 1981; Sánchez-Capilla y

Pastor 1992-93; Ruiz Zapatero y Llorio 1988: 259, fig. 2), inicialmente interpretados como un enterramiento, se situarían en la primera mitad del siglo VII a.C. Ambos conjuntos ofrecen formas cerámicas emparentadas con los Campos de Urnas del Ebro, en tanto que las técnicas o los motivos decorativos constituyen una perduración de Cogotas I en la transición del Bronce Final al Hierro.

Los pocos datos disponibles procedentes del ámbito conculso vendrían a confirmar la continuidad de la secuencia cultural hasta este período de transición (3). Si la fase inicial del poblado de Reillo (*vid. supra*) ha proporcionado evidencias de la perduración de las técnicas decorativas propias de Cogotas I en los albores de la Edad del Hierro (4), las recientes excavaciones en el poblado de Hoyas del Castillo, en Pajaroncillo (Ulreich *et alii* 1993 y 1994), han permitido documentar un poblamiento continuado desde un momento avanzado del Bronce Antiguo hasta el Bronce Final o inicios del Hierro (estratos 4-12), a continuación del cual se produjo un período de abandono. Los materiales cerámicos del nivel 12 presentan algunas novedades importantes en relación a los estratos infrapuestos; dejan de utilizarse las técnicas de Boquique, del puntillado y de la excisión características de la Cultura de Cogotas I, estando presentes, en cambio, las decoraciones excisas, incisas y puntilladas, así como grafitadas o acanaladas horizontales propias de los Campos de Urnas del Ebro. Una posterior reocupación del poblado (estratos 13 y 14), también registrada en Reillo (Maderuelo y Pastor 1981: 163 ss.), queda caracterizada por la presencia de cerámica torneada con decoración pintada en rojo y negro y algunos fragmentos de cerámica ática.

De forma general, los primeros impactos de los Campos de Urnas del Hierro quedan caracterizados por el hallazgo de especies cerámicas, en número reducido, cuyas formas y, especialmente, motivos y técnicas decorativas encuentran su mejor paralelo entre los grupos de Campos de Urnas del Alto y Medio Ebro (Ruiz Zapatero 1984: 177 ss.; Romero 1984a: 61 ss.; *Idem* 1991a: 9 s.; Jimeno 1985: 111 s.; Romero y Ruiz Zapatero 1992: 108; etc.). En el Alto Duero estos hallazgos no resultan muy numerosos, reduciéndose a un vaso con decoración excisa y algunos fragmentos acanalados o grafitados procedentes de Castilviejo de Yuba, un vasito exciso y otro inciso de Quintanas de Gormaz, y algunos materiales

(2) En relación con la articulación entre Cogotas I y la Primera Edad del Hierro, analizando los argumentos rupturistas y continuistas, *vid.* Romero y Jimeno 1993: 185 ss.

(3) No obstante, a pesar de los indicios de perduración entre el final de Cogotas I y el inicio de la Primera Edad del Hierro, las notables diferencias sociales y económicas que ofrecen ambos contextos parecen abogar por una visión rupturista, que a menudo se ha vinculado con la llegada de nuevas gentes (*vid.*, en contra, Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 491).

(4) *Vid.* para la definición de esta fase en la Sierra de Albarracín y el Alto Júcar, Collado 1995: 413 s.

cerámicos de La Muela de Garray, solar de la ciudad de Numancia, entre los que destaca un fragmento exciso, todos ellos sin contexto conocido, al igual que un fragmento también exciso de El Atance (Guadalajara) y otro más de El Castillejo de Fuensaúco (Bachiller 1993). Los ejemplares sorianos vienen siendo datados en el siglo VII a.C. e incluso en la centuria siguiente (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 108), coincidiendo con el inicio de los castros de la serranía, período especialmente oscuro aunque clave para la formación del mundo celtibérico. Con ellos se define una facies anterior a los más antiguos cementerios de incineración documentados en el Oriente de la Meseta y a los asentamientos de tipo castreño, al Norte, o de características más abiertas, en el centro-Sur, cuyas cronologías actualmente en uso no parecen apuntar más arriba del siglo VI a.C. Estas especies cerámicas serían muestra de las relaciones que durante este momento se establecen entre la Meseta Oriental y el Valle del Ebro, continuando las documentadas durante la Edad de Bronce, confirmadas por la presencia de cerámicas de tipo Cogotas I en yacimientos del Ebro (Ruiz Zapatero 1982; Hernández Vera 1983; Ruiz Zapatero y Lorrio 1988: 259).

A este período inicial de la Edad del Hierro cabe adscribir la primera ocupación de El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiengo 1992; *Idem* 1995b: 130 ss.), que proporcionó sendas cabañas de planta circular excavadas en la roca, a las que se asociaban cerámicas pobremente decoradas, anterior al nivel habitualmente emparentado con los asentamientos castreños (5).

2. LA FASE INICIAL: EL CELTIBÉRICO ANTIGUO

Tras los primeros momentos de la Edad del Hierro, hacia los siglos VII-VI a.C., se documentan en las altas tierras del Oriente de la Meseta y el Sistema Ibérico (fig. 111) —en un amplio territorio que cabe considerar como el área nuclear de la Celtiberia que aparece en las fuentes clásicas, y que engloba la cabecera del Tajo y sus afluentes (sobre todo el río Gallo y las cuencas altas del Tajuña y el Henares), el Alto Jalón y el Alto Duero— una serie de cambios respecto a los períodos inmediatamente precedentes, por otro lado muy mal conocidos, que afectan a la tecnología, al ritual funerario y al patrón de asentamiento, y que evidencian un importante crecimiento demográfico en la zona (Lorrio 1993b y 1995a: 95 ss.). Todas estas modificaciones del registro arqueológico se traducen en cambios sociales importantes, produciéndose

la cristalización de una nueva sociedad, cuyo componente guerrero se manifiesta en las ricas panoplias presentes en las sepulturas. Las necrópolis evidencian de forma clara las características de ese proceso, apareciendo el armamento, desde los estadios iniciales, como un signo exterior de prestigio.

Como se ha señalado, se produce ahora la adopción de la metalurgia del hierro, rápidamente desarrollada y orientada en un primer momento, con exclusividad, hacia la fabricación de armamento, actividad de la que el bronce quedó prácticamente excluido, si se exceptúan ciertas armas de parada, como los cascos, los discos-coraza o los grandes umbos de escudo, documentadas en las ricas panoplias aristocráticas que caracterizan los estadios iniciales de la fase II, o alguna pieza excepcional, como el puñal galaico de antenas procedente del campamento romano de La Cerca, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 84 s., fig. 44; Schüle 1969: 88 s.; Sánchez-Lafuente 1979). Con todo, el bronce siguió siendo utilizado, en zonas marginales, para la fabricación de armas, como lo prueban los moldes de arcilla cocida del castro soriano de El Royo (Romero y Jimeno 1993: 205), aunque por lo común quedó reservado para la fabricación de objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, como fibulas, broches de cinturón, pectorales, etcétera.

2.1. Necrópolis

Desde el siglo VI a.C. está plenamente implantado en las altas tierras de la Meseta Oriental el ritual funerario característico de los Campos de Urnas, la incineración (fig. 112), lo que dará lugar a la aparición de uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar, entre los siglos VI-III/II a.C., el territorio celtibérico: las necrópolis. Algunos de los cementerios que surgen en esta fase inicial, como Alpanseque, Valdenovillos, Montuenga o Aragoncillo, éste aún en fase de estudio (Arenas y Cortés e.p.), presentan una peculiar ordenación interna del espacio funerario consistente en la disposición alineada de las tumbas formando calles paralelas, generalmente con estelas, exclusiva de las necrópolis del Oriente de la Meseta a lo largo de toda la Edad del Hierro (*vid.* capítulo IV,2). Pero, esta disposición no es en absoluto generalizable a todas las necrópolis celtibéricas que, comúnmente, carecen de cualquier orden interno, por más que se utilicen estelas para señalar las sepulturas, como ocurre en Almaluez, Carratiermes o Ucero, documentándose también en ciertos casos estructuras de tipo tumular, como los túmulos de Pajaroncillo (fig. 52,1) (Almagro-Gorbea 1973) o los encachados de la fase inicial de las necrópolis de Molina de Aragón, Sigüenza (fig. 51,1) (Cerdeño y García Huerta 1990: 88) y La Umbría de Daroca (Aranda 1990: 104 s.). Todos estos

(5) Con este nivel inicial podría ponerse en relación, quizás, el ya comentado fragmento exciso hallado en una de las laderas del poblado (Jimeno 1985: 111; Bachiller 1987a: 5; *Idem* 1993: 203 s.).

cementerios evidencian desde su aparición indicios de jerarquización social.

La fase inicial de estas necrópolis se caracteriza por la presencia de ajuares militares (fig. 61) que conviven con otros provistos, principalmente, de adornos bronceos. El armamento (*vid.* capítulo V, 1) está representado por largas puntas de lanza, que en algún caso alcanzan los 60 cm., con fuerte nervio central y aletas estrechas, regatones, a veces de gran longitud, y cuchillos curvos, faltando en cambio las espadas y los puñales (Cerdeño y García Huerta 1990: 79s.; Argente *et alii* 1992; Lorrio 1994a: 216 ss.). Además, se depositan fíbulas de codo tipo Meseta, de doble resorte de puente filiforme o de cinta, e incluso ejemplares más evolucionados, con puente rómbico u oval, modelos de espirales, anulares hispánicas y de pie vuelto y botón terminal, broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, pectorales de espirales y de placa, brazaletes de aros múltiples, etc., estando también documentadas las fusayolas (*vid.* capítulo VI,7.3). Las urnas, realizadas a mano, presentan perfiles en S y, a veces, pie elevado, eventualmente decorados mediante dígitos rehundidos, cubriéndose por lo general con cuencos troncocónicos, habiéndose identificado en algunos casos cerámicas grafitadas y pintadas (6).

Esta fase está atestiguada en un buen número de necrópolis localizadas en las cuencas altas del Tajo, del Jalón y del Duero (fig. 111,A), como Molina de Aragón (Cerdeño *et alii* 1981; Cerdeño 1983a), Aragoncillo (Arenas 1990; Arenas y Cortés e.p.), Sigüenza, Atienza, Valdenovillos, Alpanseque, Almaluez, Carratiermes, Ucero, La Mercadera (*vid.*, para todas ellas, Apéndice I), Ayllón (Barrio 1990) o Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño: 1990: 176 ss.) (7), acaso en los cementerios de Clares (Cabré 1988: 123; *Idem* 1990: 205) y de Montuenga (Romero 1984a: 70; Romero y Jimeno 1993: 209) y, posiblemente, también en los de La Hortezueta de Océn (8) y

(6) *Vid.* Almagro-Gorbea 1969: 110 ss.; Cerdeño 1976a: lám. V,1 y 3; Galán 1980: 160 s.; Cerdeño *et alii* 1981: 61 ss., fig. 16; Valiente 1982: 118; Cerdeño 1983b; Mena 1984; Arenas 1990: 95; Cerdeño 1992-93: figs. 1 y 2; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 50 s.; García-Soto y de La-Rosa 1995: 87 y fig. 4 y Arenas y Cortés e.p.

(7) Este cementerio, localizado en el Sureste de la provincia de Burgos, y cuyos inicios cabe situar en esta fase, ofrece una continuidad en su utilización hasta el siglo I a.C., también registrada en el asentamiento con el que se vincula (Moreda y Nuño 1990), pudiéndose establecer su relación con las necrópolis sorianas del Alto Duero. No se ha incluido, en cambio, la necrópolis de Lara de los Infantes (Monteverde 1958: 194 ss.; Schüle 1969: láms. 154-156), cuyos materiales, sobre todo por lo que respecta a las armas, tienen más que ver con los documentados en las necrópolis palentinas y burgalesas.

(8) Según Schüle (1969: 261), el material de La Hortezueta de Océn sería semejante al de Aguilar de Anguita, con la que ofrece, asimismo, semejanza en su organización interna. Sin embargo, al igual que ocurre con Clares y Garbajosa, no se conocen objetos realizados en hierro procedentes de este cementerio (García Huerta 1990: 86-87, 130 y 133-134).

Garbajosa (Cabré 1988: 123; *Idem* 1990: 205), necrópolis éstas en las que los objetos de adorno bronceos constituyen prácticamente la única información disponible (García Huerta 1990: 130 y 133 s.).

Cabría añadir La Umbría de Daroca (Aranda 1990: 103 ss.), en el Jiloca Medio, cuyas características generales, así como la continuidad que atestiguan los materiales recuperados, entre el siglo VI y el I a.C., permiten su estudio conjunto con las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón (Royo 1990: 127 y 130 s.).

Diferente es el caso de las restantes necrópolis de la margen derecha del Ebro Medio, territorio que en época avanzada formará parte de la Celtiberia, vinculadas culturalmente con el mundo de Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro (Royo 1990: 125 ss., fig. 1) y en las que no existe una continuidad en su ocupación (Burillo 1991a: 565), a diferencia de lo documentado en el área nuclear de la Celtiberia, circunscrita a la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico.

Peor conocido durante este período es el territorio correspondiente a la Celtiberia meridional, si bien no cabe duda en considerar el carácter celtibérico de Griegos (Almagro Basch 1942), en la Sierra de Albarracín (Royo 1990: 129 ss.), necrópolis cuyo inicio se sitúa en esta fase, pudiéndose establecer su vinculación con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón. De más difícil interpretación es la necrópolis tumular de Pajaroncillo, en la Serranía de Cuenca, sin cronología definida, aunque puede admitirse una fecha en torno al siglo VIII a.C., y en cuyas características generales predominan los rasgos locales (Almagro-Gorbea 1973; *Idem* 1987a: 322).

Hacia el occidente de la provincia de Cuenca, ocupando las cuencas altas del Cigüela y el Záncara (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.), se localizan un conjunto de necrópolis, cuyas particularidades permiten configurar un grupo de personalidad homogénea. Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (Almagro-Gorbea 1969) y El Navazo, en La Hinojosa (Galán 1980), ésta caracterizada por la presencia de estructuras tumulares, inician su andadura en este momento. A ellas habría que añadir las de Haza del Arca, en Uclés (Mena 1984: 93 ss., figs. 1,1-2, 3,9 y 11,29-30) (9),

(9) Con ésta o con alguna otra necrópolis de la zona deben relacionarse algunas de las fíbulas publicadas por Quintero Atauri (1913: 122, n° 10), «de igual tipo a las encontradas en diversos lugares del territorio uclense». A ellas habría que añadir un conjunto de fíbulas —dos ejemplares de doble resorte de puente de cinta, cinco anulares y dos de tipo La Tène— y un broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios atribuidos por Almagro Basch (1986: lám. III) a una supuesta necrópolis localizada en las proximidades de Segobriga, que al parecer habría sido exacavada el siglo pasado. La existencia de un núcleo prerromano ocupando el Cerro de Cabeza del Griego estaría confirmada por la aparición, en el *decumanus* del Sur del Gimnasio, de un fragmento de ánfora ática de mediados del siglo V a.C. (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989: 200).

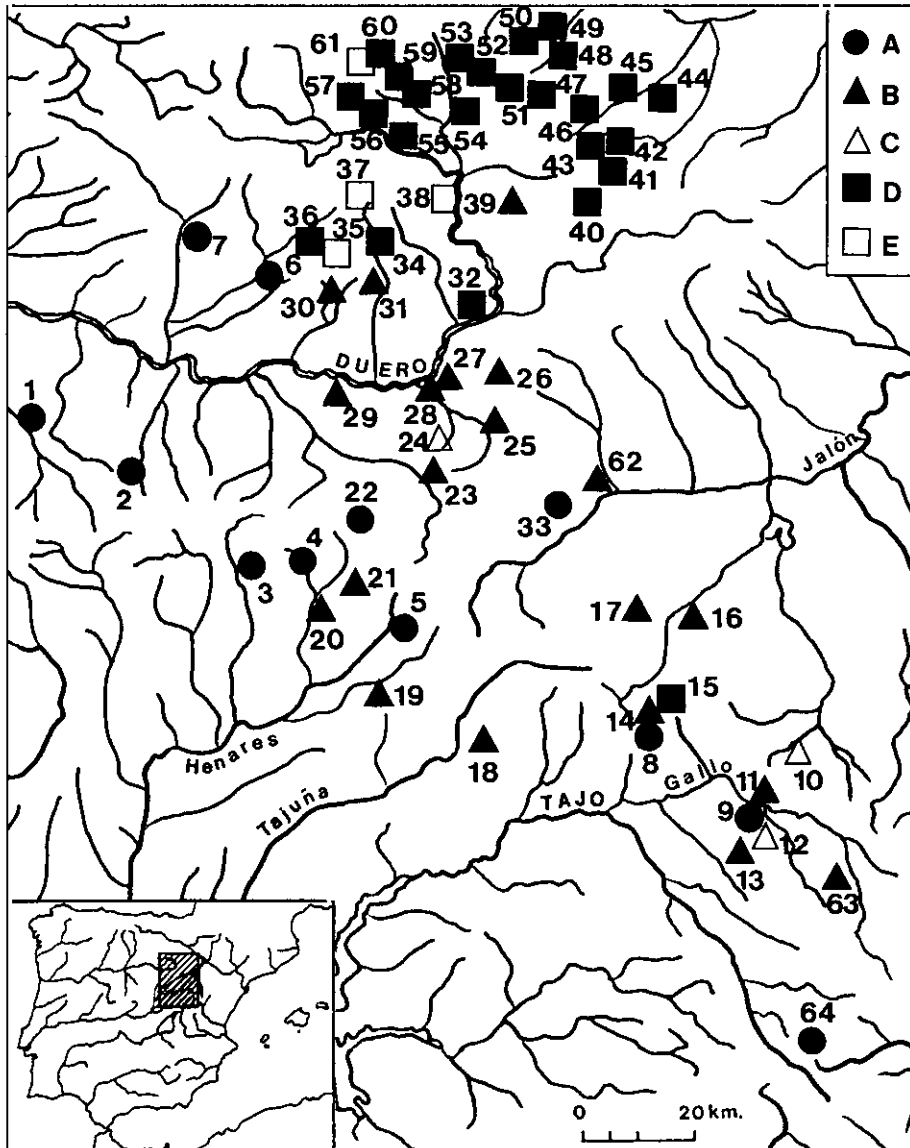


Fig. 111.—Poblados y necrópolis de la fase inicial de la Cultura Celtibérica en el Alto Duero - Alto Tajo - Alto Jalón: A. necrópolis; B. poblados en altura sin evidencias de fortificaciones; C. idem en llano; D. poblados fortificados en altura; E. idem dudosos. 1. Ayllón; 2. Carratiermes (Montejo de Tiermes); 3. Atienza; 4. Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 5. Sigüenza; 6. La Mercadera; 7. Ucero; 8. La Cerrada de los Santos (Aragoncillo); 9. Chera; 10. Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra); 11. La Coronilla (Chera); 12. El Pinar (Chera); 13. Las Arribillas (Prados Redondos); 14. El Palomar (Aragoncillo); 15. El Turmielo (Aragoncillo); 16. Cerro Renales (Vilhel de Mesa); 17. Iruecha; 18. Cerro Almudejo (Sotodosos); 19. Los Castillejos (Pelegrina); 20. Cerro Padrastro (Santamera); 21. Alto del Castro (Riosalido); 22. Alpanseque; 23. El Frentón (Hontalbilla de Almazán); 24. La Estevilla (Torremediana); 25. Alepud (Morón de Almazán); 26. Alto de la Nevera (Escobosa de Almazán); 27. El Cinto (Almazán) (?); 28. La Corona (Almazán); 29. La Buitrera (Rebollo de Duero); 30. La Cuesta del Espinar (Ventosa de Fuentepinilla); 31. El Ero (Quintana Redonda); 32. Los Castillejos (Cubo de la Solana); 33. Almaluez; 34. El Castro (Cuevas de Soria); 35. El Castillejo (Las Fraguas); 36. El Castillejo (Nódalo); 37. San Cristóbal (Villaciervos); 38. El Castillo (Soria); 39. El Castillejo (Fuensaúco); 40. Peñas del Chozo (Pozalmuro); 41. La Torrecilla (Valdegeña); 42. Peña del Castillo (Fuentestrán); 43. Los Castillejos (El Espino); 44. El Castelar (San Felices); 45. Los Castillejos (Valdeprado); 46. Los Castillares (Magaña); 47. El Castillejo (Castilfrío de la Sierra); 48. Los Castellares (San Andrés de San Pedro); 49. El Castillejo (Taniñe); 50. El Castillejo (Valloria); 51. El Castillejo (Ventosa de la Sierra); 52. Alto de la Cruz (Gallinero); 53. Los Castillejos (Gallinero); 54. Zarranzano (Cubo de la Sierra); 55. El Castillejo (Hinojosa de la Sierra); 56. El Castillejo (Langosto); 57. El Castillo (El Royo); 58. Torre Beteta (Villar del Ala); 59. El Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera); 60. El Puntal (Sotillo del Rincón); 61. Castillo del Avieco (Sotillo del Rincón); 62. Cerro Ógmico (Monreal de Ariza); 63. El Castillejo (Anquela del Pedregal); 64. Griegos. (1, provincia de Segovia; 2, 6, 7, 17 y 22-61, prov. de Soria; 62, prov. de Zaragoza; 64, prov. de Teruel; el resto, prov. de Guadalajara).

Zafra de Zancara (Almagro-Gorbea 1977: 458, nota 35; Mena 1984: 102 s.) y, quizás, los materiales más antiguos de la de Villanueva de los Escuderos (Mena 1984: 93 ss., figs. 6,18), necrópolis todas ellas de las que tan sólo se conocen algunos materiales cerámicos.

Para Almagro-Gorbea (1987a: 321 ss.), estas necrópolis constituyen, junto con las localizadas en la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, «un fenómeno cultural bastante unitario», que le lleva a hablar de necrópolis de tipo Alto Duero-Alto Jalón-Carrascosa I que representarían la fase inicial de los cementerios celtibéricos. La ausencia de armamento, común a todas ellas, podría verse como un elemento diferenciador, aunque algunas de las necrópolis contemporáneas, como Molina de Aragón, La Hortezueta de Océn y Garbajosa, carecen igualmente de armas. A pesar de la continuidad en la utilización de estos cementerios a lo largo de un amplio período de tiempo, que en Las Madrigueras abarca entre mediados del siglo VI y mediados del III a.C. (Almagro-Gorbea 1969: 151; *Idem* 1976-78: 144), ninguno de ellos pervive hasta la segunda centuria a.C., lo que contrasta con lo documentado en algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero. No obstante, la necrópolis de Alconchel de la Estrella, localizada en la misma región que las estudiadas, pero de cronología algo más reciente, alcanzaría el siglo I a.C. (Millán 1990).

La falta de hallazgos de objetos férricos en la fase inicial de la necrópolis de Molina de Aragón (10) ha sido interpretada como una prueba de la existencia de una fase, que se ha denominado ProtoceLTibérica, anterior a la adopción de la metalurgia del hierro en la zona (Cerdeño y García Huerta 1990: 78 s. y 80). Sin embargo, lo reducido y alterado del conjunto —únicamente pudieron individualizarse cuatro sepulturas y lo que parecen ser los restos de dos *ustrina* o fuegos de ofrenda— impide avanzar más en ese sentido, por más que se hayan adscrito a este momento inicial otras necrópolis, como La Hortezueta de Océn o Garbajosa (Cabré 1988: 123; *Idem* 1990: 205), por otro lado muy mal conocidas. En cualquier caso, las similitudes entre estos cementerios y aquéllos en los que la presencia de armas de hierro está plenamente documentada es evidente. Así ocurre con los objetos de bronce (fibulas, broches de cinturón, brazaletes, etc.) y las urnas cinerarias, con perfiles en S y, a veces, decoradas mediante hoyitos, como algunos ejem-

plares procedentes de Molina de Aragón y Sigüenza, cementerios en los que también se documentan encachados tumulares.

Según esto, habrían existido necrópolis sin armas desde la fase inicial del mundo celtibérico conviviendo con otras provistas de armamento, algunas de las cuales alcanzarían períodos más recientes, como sería el caso de Molina de Aragón, dada la ausencia de elementos militares de cualquier cronología a pesar de conocerse abundante material fuera de contexto, incluyendo especies cerámicas a torno o fibulas de tipología evolucionada, algunas de ellas realizadas en hierro, o los de las necrópolis de Las Madrigueras y El Navazo.

2.2. Hábitat

En relación al poblamiento (fig. 111, B-E), se advierten importantes modificaciones en los patrones de asentamiento que afectan tanto al surgimiento de un gran número de poblados de nueva planta, localizados en áreas anteriormente desocupadas, como al carácter permanente de los mismos, lo que contrasta con la provisionalidad que se detectaba en los característicos asentamientos de la Edad del Bronce (Romero y Jimeno 1993: 176 ss.). Se trata de poblados de pequeña extensión, generalmente de menos de una hectárea, situados en lugares elevados, pero sin ocupar las máximas alturas de la zona, y provistos, en ocasiones, de fuertes defensas, algunos de los cuales, a veces con fases de abandono, alcanzarán el siglo I a.C. La aparición de hábitats estables estaría condicionada por la práctica de una agricultura de subsistencia que permitiría la sedentarización de la población (Ruiz-Gálvez 1985-86: 82 s.; *Idem* 1991: 75), lo que quedaría confirmado por la elección de los emplazamientos, que por lo común —con la excepción de las zonas serranas (*v.gr.* los castros sorianos)— dominan terrenos de aprovechamiento preferentemente agrícola.

Desde el punto de vista geográfico-cultural, el área nuclear de la Celtiberia histórica, restringida a la Meseta Oriental, aparece estructurada en dos grandes regiones, el Alto Tajo-Alto Jalón y el Alto Duero, cuya personalidad y carácter diferenciado, con evidentes muestras de contacto, se hará patente principalmente a partir del período siguiente. Durante esta fase inicial, el núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón y las tierras del Alto Duero circunscritas al Centro y Sur de la provincia de Soria ofrecen una cierta homogeneidad cultural, al menos en los elementos que cabe considerar como esenciales, que contrasta con la información aportada por el territorio situado inmediatamente al Norte de esta zona, que se ciñe fundamentalmente a la serranía soriana. En el Jiloca Medio, la información sobre la Primera Edad del Hierro

(10) La necrópolis de Chera, localizada en la proximidades de Molina de Aragón, se caracteriza además por la relativa pobreza de sus ajuares metálicos, formados por colgantes, cuentas de collar, alguna rara fibula y algunos broches de cinturón; por la presencia de enterramientos tumulares y de urnas a mano de perfiles de tradición de Campos de Urnas, en S, bases planas o con pies elevados, y, a veces, decoradas con dígitos rehundidos; así como por el hallazgo de dos cuencos con decoración pintada.

resulta muy escasa, si bien alguna vez, como en el caso de la necrópolis de La Umbría, la continuidad en su utilización pueda permitir suponer la del poblado asociado a ella, del que en el caso mencionado se conservan restos de la muralla, aun cuando falten casi por completo los materiales arqueológicos de cualquier época (Aranda 1986: 166 ss.; *Idem* 1990: 103 s.).

Mucho peor conocido resulta el territorio meridional de la Celtiberia, que ocupa las serranías de Albarracín y Cuenca, y las zonas centro-occidentales de la provincia de Cuenca, zona ésta de transición que, según se evidencia por las necrópolis, ofrece su propia personalidad (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.; Lorrio e.p.), y para la que cabe plantear unas características similares en lo que al poblamiento se refiere con las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón.

2.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón

En las altas tierras del Alto Tajo-Alto Jalón, entre los 1.000 y los 1.200 m.s.n.m, se han documentado una serie de asentamientos de pequeño tamaño, con superficies inferiores a una hectárea, generalmente situados en cerros de fácil defensa, con evidencias de haber estado amurallados o, más habitualmente, sin resto alguno de murallas adscribibles a esta fase (11), pudiendo localizarse también en lomas ligeramente destacadas del terreno, carentes de toda preocupación defensiva, como el poblado de la Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra) (Valiente y Velasco 1988), o incluso en llano, como el de El Pinar (Chera) (Arenas 1987-88), por lo común en áreas de vocación mixta agrícola y ganadera (fig. 111, 10-21 y 63). Las características del poblamiento, unido a la ausencia por lo común de estructuras defensivas complejas, sería una de las razones fundamentales que justificaría el desconocimiento en muchos casos de los asentamientos directamente vinculados con las necrópolis pertenecientes a esta fase (12).

(11) La presencia de murallas está registrada en El Turmielo (Arenas y Martínez 1993-95: 102 ss.; Arenas *et alii* 1995) y el Palomar I (Cerdeño *et alii* 1995a: 171) de Aragoncillo o, de confirmarse las altas cronologías propuestas, en la fase inicial de El Ceremeño (Cerdeño *et alii* 1993-95: 67 ss.; *Idem* 1995b; Cerdeño 1995: 198 ss.), poblados, todos ellos, en los que la presencia de cerámica a torno está documentada desde sus estadios iniciales (Cerdeño *et alii* 1996: 289 ss.).

(12) Con todo, la asociación poblado-necrópolis ha podido establecerse en Aragoncillo, donde la necrópolis de La Cerrada de los Santos queda separada 400 m. del poblado de El Palomar (Arenas 1990: 95). Más complejo resulta el caso de la necrópolis de Molina de Aragón, con dos posibles candidatos, el cercano poblado de El Pinar (García Huerta 1990: 95) y el castro de La Coronilla, separados 1.500 m. (Cerdeño y García Huerta 1990: 79), distancia que resulta excesiva (*vid.* capítulo IV,1), aunque en ocasiones se hayan señalado distancias incluso superiores, como los 1.700 m. que, al parecer, separan el poblado y la necrópolis conuense de La Hinojosa (Mena 1990: 185).

Actualmente se cuenta con un buen número de poblados adscribibles a la fase inicial del mundo celtibérico, que en buena medida integrarían lo que se conoce como «facies Riosalido» (Valiente y Velasco 1988: 108 ss.; Barroso 1993: 28 ss.; Romero y Misiego 1995a: 64 ss.). En su mayoría son conocidos por prospecciones de superficie, reduciéndose el material recuperado a restos cerámicos casi en exclusiva. Junto a los ya mencionados de la Ermita de la Vega y El Pinar (13), se hallan los poblados de Cerro Ógmico, en Monreal de Ariza (de La-Rosa y García-Soto 1989; *Idem* 1995), Iruecha (Bachiller 1987a: fig. 2), Cerro Renales, en Villel de Mesa (Cebolla 1992-93: 180 ss.), San Roque, en La Yunta (García Huerta 1990: 80), La Coronilla, en Chera (Cerdeño y García Huerta 1992), Las Arribillas, en Prados Redondos (Ruiz-Gálvez, comunicación personal), El Castillejo, en Anquela del Pedregal (García Huerta 1989: 17 ss.), el Monte Santo, en Luzón (Arenas 1987-88: 110; García Huerta 1990: 118), el cerro Almudejo, en Sotosos (Valiente y Velasco 1986), Los Castillejos, en Pelegrina (García-Gelabert y Morère 1986), Alto del Castro, en Riosalido (Fernández-Galiano 1979: 23 ss., láms. XVI-XVII; Valiente 1982) o el Cerro Padrastró, en Santamera (Valiente 1992: 26 ss.).

En un buen número de casos, estos asentamientos que, con la salvedad de las excepciones ya comentadas, presentan un carácter defensivo, albergaron una reocupación en época celtibérica avanzada, contemporánea a veces con la presencia romana en la zona. Este es el caso de El Pinar, La Coronilla, Las Arribillas, El Castillejo de Anquela del Pedregal, el Alto del Castro o Los Castillejos de Pelegrina, reocupación con la que sin duda cabe relacionar las, a menudo, imponentes murallas que ostentan estos poblados (14). En otras ocasiones, como ocurre en el cerro Almudejo o en la Ermita de la Vega donde no se evidencia una reocupación posterior, se eligieron, en cambio, cerros próximos con mejores condiciones defensivas (Valiente y Velasco 1986: 72; *Idem* 1988: 95).

El poblado de La Coronilla ha proporcionado información respecto al urbanismo de esta fase inicial, con estructuras de habitación yuxtapuestas de planta rectangular, con muro trasero corrido, abiertas hacia el interior del poblado, y ocupando sólo la zona septentrional del

(13) *Vid. infra* para El Turmielo, El Palomar I y El Ceremeño I, pues la presencia de cerámica torneada asociada a materiales característicos de esta fase inicial aconseja su datación algo más avanzada (Cerdeño *et alii* 1995a: 160 s.).

(14) No está demás señalar cómo en El Palomar (Cerdeño *et alii* 1995a: 171) la muralla de la fase más reciente se encuentra directamente apoyada en la de la fase precedente, lo que también ocurre en El Ceremeño (Cerdeño 1995: 198), todo lo cual aconseja ser prudentes por lo que se refiere a aquellos casos conocidos únicamente a partir de las evidencias superficiales.

cerro sobre el que se asienta el hábitat (Cerdeño y García Huerta 1992: 83 s.) (15).

La cultura material recuperada en estos asentamientos se reduce, en su abrumadora mayoría, a recipientes cerámicos, realizados a mano, aunque la existencia de productos a torno (*vid. infra*), considerados como importaciones desde el ámbito ibérico, ha sido evidenciada en algunos de ellos (Arenas y Martínez 1993-95: 102 ss.; Arenas *et alii* 1995: 180; Cerdeño *et alii* 1993-95: 67 ss.; Cerdeño 1995: 199 s.; Cerdeño *et alii* 1995a: 161; Cerdeño *et alii* 1995b; Cerdeño *et alii* 1996: 289 ss.).

Junto a las cerámicas toscas de almacenaje, pobremente decoradas a base de cordones digitados, incisiones profundas o unguilaciones en los bordes, se documentan otras más finas, a menudo lisas, pero en ocasiones con decoración grafitada y pintada, a veces conviviendo en una misma pieza. En general, se trata de formas simples, frecuentes en gran número de yacimientos pertenecientes a diferentes órbitas culturales.

La ausencia de determinadas formas o la presencia de otras, quizás sea un indicio de una ordenación interna de los conjuntos cerámicos, si bien hay que tener en cuenta que, en su gran mayoría, se trata de materiales sin contexto. Así, se ha propuesto una mayor modernidad para el conjunto de la Ermita de la Vega, situándolo en «un momento avanzado o tardío dentro del horizonte Riosalido» (Valiente y Velasco 1988: 105), alegando la ausencia de determinadas formas cerámicas presentes en otros poblados de esta facies morfológicamente emparentadas con las características de Cogotas I.

Del artesanado metálico poco cabe decir debido a su escasez, sobre todo por tratarse en buena medida de materiales de prospección; la información se reduce a escasos hallazgos bronceos, como una espiral y un arito hallados en la vivienda nº 4 de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 95, fig. 57,9 y 11) o una laminita decorada con dos botoncitos repujados de La Ermita de la Vega (Valiente y Velasco 1988: 103, fig. 3,11), faltando por completo los objetos realizados en hierro. Una cuenta de pasta vítrea, de la misma vivienda de La Coronilla donde se hallaron las piezas bronceas (Cerdeño y García Huerta 1992: 95, fig. 57,10), algunas pesas de telar trapezoidales de gran tamaño y un afilador de Los Castillejos de Pelegrina, completan la nómina de hallazgos.

Existen cuatro fechas radiocarbónicas obtenidas en el nivel inferior de La Coronilla, (950±90 B.C., 380±80 B.C.,

20±80 A.D. y 670±80 A.D.), sin que ninguna de ellas pueda ser tomada en consideración dada su enorme variabilidad, resultando, a todas luces, anómalas (Cerdeño y García Huerta 1992: 97 s. y 147) (16).

En los últimos años, se ha planteado (Cerdeño *et alii* 1995a: 160 ss.) la adscripción de estos asentamientos a lo que se ha denominado como período Protoceltibérico, previo a la generalización de la metalurgia del hierro, y al que también se adscribiría, como se ha señalado, la necrópolis de Molina de Aragón. Sin embargo, el hallazgo de ciertas especies cerámicas bien documentadas en estos poblados en algunas de las necrópolis de la zona, como Valdenovillos (Cerdeño 1976a: lám. V,1 y 3), Molina de Aragón (Cerdeño 1983; *Idem* 1992-93: figs. 1 y 2), en la que se ha localizado cerámica pintada, o Sigüenza (Valiente 1982; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 50 s.) y Aragoncillo (Arenas 1990: 94, fig. 3), donde se han identificado especies grafitadas, en este último caso directamente asociadas a la presencia de hierro (Arenas y Cortés e.p.), permite plantear la contemporaneidad de unos y otros y su adscripción a un mismo horizonte cultural, que cabe considerar ya como plenamente celtibérico, a tenor de la continuidad confirmada tanto por los poblados como por los lugares de enterramiento (Almagro-Gorbea 1986-87: 35; *Idem* 1987a: 319 y 321; *Idem* 1993: 147).

Un comentario merecen una serie de poblados en los que se ha detectado la presencia de cerámica a mano asociada a especies torneadas, siempre minoritarias, interpretadas como importaciones del área ibérica (Cerdeño y García Huerta 1995: 264; Cerdeño *et alii* 1996: 289 ss., fig. 3). Éstos son los casos, ya comentados, de El Turmielo (Arenas y Martínez 1993-95: 105 y 112 ss., fig. 11; Arenas *et alii* 1995: 180; Cerdeño *et alii* 1996: 290), El Palomar I (Cerdeño *et alii* 1995a: 161), en los que se realizaron algunos sondeos que confirmaron la presencia de un reducido conjunto de fragmentos de cerámica a torno, que en el caso de El Turmielo supone el 3% (Cerdeño *et alii* 1996: 290), y El Ceremeño I (Cerdeño *et alii* 1993-95: 74 ss.; Cerdeño *et alii* 1995a: 161; Cerdeño *et alii* 1995b; Cerdeño 1995: 199 s.), poblado que ha sido adscrito a los momentos iniciales de la Segunda Edad del Hierro basándose en la mayor proporción de cerámica a mano en relación con la realizada a torno (Cerdeño 1989; Cerdeño *et alii* 1995a: 161), aunque en alguna de las habitaciones excavadas ésta llegue a representar el 20% del total (Cerdeño *et alii* 1995b: 167), habiéndose recuperado asimismo una fíbula de tipo Acebuchal y un ejem-

(15) En Los Castillejos de Pelegrina también están documentadas viviendas rectangulares adosadas adscribibles a este momento (García-Gelabert y Morère 1986: 124 y 127), así como, según señala García Huerta (1990: 146), una estructura de planta oval.

(16) A estas fechas habría que añadir otra más correspondiente al inicio de la ocupación del poblado de Ayllón (640 a.C.), aunque lamentablemente permanezca inédito el contexto arqueológico del que procede, no así el de la cercana necrópolis de La Dehesa, ligeramente más moderna (Zamora 1987: 41; Barrio 1990: 277 s.).

plar de pivotes. Recientemente, se han publicado dos fechas de C14 para el nivel I de El Ceremeño (530±80 B.C. y 430±200 B.C.), habiéndose sugerido una cronología de inicios del siglo V o finales del VI a.C. para las primeras producciones torneadas llegadas a la región desde el ámbito ibérico costero (Cerdeño *et alii* 1996: 292).

2.2.2. Alto Duero

Desde el punto de vista del poblamiento y el ritual funerario, en las tierras del Alto Duero existen dos áreas geográfico-culturales de marcada personalidad: 1) la Depresión Central del Duero, que se circunscribe a las tierras del Centro y Sur de la provincia de Soria, con evidentes muestras de contacto con las tierras del Alto Henares y del Alto Jalón; y 2) el reborde montañoso, al Norte, o Ramal Septentrional del Sistema Ibérico.

1. En las tierras del Centro y Sur de la provincia de Soria se documentan una serie de asentamientos (fig. 111, 23-31 y 39) situados corrientemente en lugares estratégicos elevados —aunque no falten los que carecen de cualquier preocupación defensiva, como La Estevilla (Torremediana)—, en alturas entre los 900 y los 1.200 m.s.n.m., generalmente sin evidencia externa de haber estado amurallados (17) y para los que cabe plantear una orientación económica preferentemente agrícola, en la que la actividad ganadera, consustancial con los pueblos celtibéricos, debió de jugar un papel destacado (Revilla y Jimeno 1986-87; Romero y Jimeno 1993: 208).

Su dispersión está condicionada por los trabajos de prospección llevados a cabo en los últimos años en la provincia de Soria, estando perfectamente documentados en la Tierra de Almazán (Revilla 1985: 329-336) —La Buitrera (Rebollo de Duero), La Corona (Almazán), el Alto de la Nevera (Escobosa de Almazán), Alepud (Morón de Almazán), El Frentón (Hontalbilla de Almazán), La Estevilla (Torremediana) y los dudosos de El Cinto (Almazán) y Los Chopazos (Almazán)— y en la Zona Centro —La Cuesta del Espinar, en Ventosa de Fuentepinilla, El Ero, en Quintana Redonda (Pascual 1991: 262-266) y Los Altos, en Fuentepinilla (Bachiller 1986: 350)—. Resulta significativa, en cambio, su práctica ausencia en el Campo de Gómara, donde no se ha encontrado más que un asentamiento de estas características, El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiego 1992; *Idem* 1995b), situado al Norte de esta comarca, así como otro de tipo castreño —Los Castillejos de El Cubo de la Solana—, lo que contrasta con el denso poblamiento de esta

zona en los períodos celtibérico-romano y romano, vinculado probablemente a la intensificación de la agricultura cerealista (Borobio 1985: 180 ss.). Cronológicamente, se acepta una fecha para el inicio de estos poblados a partir del siglo VII a.C. (Revilla y Jimeno 1986-87: 100).

La secuencia estratigráfica obtenida en El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiego 1995b) permite abordar la evolución del poblamiento y de la arquitectura doméstica en el Alto Duero. Los trabajos recientes han identificado un primer nivel, adscrito al inicio de la Edad del Hierro (siglo VII a.C.), en el que se identificaron sendas cabañas circulares excavadas en la roca (fig. 29) (Romero y Misiego 1992; *Idem* 1995b: 130 ss.; Romero y Ruiz Zapatero 1992: 109 s.). Los materiales arqueológicos, todos ellos cerámicos, pobremente decorados, resultan asimilables a los recuperados en otros contextos del Primer Hierro, con claros paralelos con las producciones manufacturadas de los castros de la serranía soriana. El hallazgo descontextualizado de un fragmento exciso (Bachiller 1993: 203 s.) permitiría vincular las cabañas del nivel inferior de Fuensaúco con los primeros impactos de grupos de Campos de Urnas del Hierro en este sector de la Meseta (*vid. supra*). Un segundo nivel (Romero y Misiego 1995b: 134 ss.), superpuesto al anterior, presenta ya viviendas rectangulares, pero conviviendo aún con otras circulares, todas ellas de mampostería (fig. 30, 1). Las especies cerámicas, entre las que destacan las grafitadas y pintadas, resultan similares a las recuperadas en los referidos trabajos de prospección y remiten a las producciones de la cultura castreña soriana, al igual que los reducidos adornos de bronce, como fíbulas o adornos espiraliformes, agujas de cabeza enrollada, brazaletes de sección rectangular o botones semiesféricos, elementos cuyo hallazgo resulta frecuente en los cementerios contemporáneos. Se ha sugerido una cronología para este nivel entre los siglos VI-V a.C. (Romero y Misiego 1992: 318; *Idem* 1995b: 138; Romero y Jimeno 1993: 206 ss., fig. 9).

Si bien no existen apenas datos relativos a la superficie de estos asentamientos, las ca. 2 ha. de La Buitrera y las entre 5 y 6 de La Corona (Jimeno y Arlegui 1995: 104) contrastan con los datos procedentes de las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón (García Huerta 1990: 149 s.), donde para encontrar asentamientos de más de una hectárea habrá que esperar a los momentos más avanzados de la Cultura Celtibérica (*vid. capítulo III, 1.2*) (18).

(17) Puede mencionarse el caso de Alepud, en Morón de Almazán (Revilla 1985: 204 ss. y 329), con restos de una posible muralla, aunque no hay que olvidar la continuidad de este asentamiento en época plenamente celtibérica, dada la presencia de cerámicas a torno.

(18) Parece probable una ocupación dispersa de estos asentamientos, tan sólo conocidos a través de prospecciones y carentes de obras defensivas visibles, semejante a la que cabe defender para hábitats contemporáneos, como el cerro del Ecce Homo, en Alcalá de Henares, también con 6 ha. (Almagro-Gorbea y Fernández-Galiano 1980: 15). En el caso de La Buitrera, además, la presencia de cerámica torneada evidencia la ocupación posterior del asentamiento. Con todo,

La cultura material de estos asentamientos (Revilla 1985: 320; Pascual 1991: 263), con la excepción de algunos molinos de mano barquiformes, se reduce a cerámicas realizadas a mano, generalmente de paredes gruesas, cuyas decoraciones se limitan a digitaciones aplicadas en el borde o en los cordones decorativos. Destaca, no obstante, la presencia de especies finas, de superficies pulidas y grafitadas, habiéndose hallado algún ejemplar pintado.

A pesar de no haberse documentado ninguna necrópolis directamente relacionada con los asentamientos comentados adscritos a este período (19), algunos cementerios situados en las tierras centrales de la Cuenca Alta del Duero comienzan ahora su andadura. Este es el caso de Uceró (García-Soto 1990: 30; García-Soto y de La-Rosa 1995: 87) y La Mercadera (Lorrio 1994a: 216 ss.), necrópolis éstas de las que se desconoce la ubicación del poblado a ella vinculado. La localización de las necrópolis, próximas al río Duero o a sus afluentes por la derecha, fundamentalmente los ríos Avión y Uceró, evidencia claramente el asentamiento de las poblaciones celtibéricas arcaicas en las fértiles vegas de las márgenes del Duero, contrastando abiertamente con la situación geográfica que ofrecen los castros de la serranía soriana, contemporáneos de las primeras desde sus fases más antiguas, lo que se confirmaría por la presencia de especies cerámicas semejantes, al igual que ocurre con los escasos elementos bronceos documentados en éstos —fíbulas en espiral, brazaletes, botones semiesféricos—, presentes también en aquéllas (Romero 1991a: 310 ss.; García-Soto 1990: 29 s., figs. 6-7; García-Soto y de La-Rosa 1995).

2. Al Norte, se individualiza la denominada «cultura castreña soriana» (Romero 1991a; Bachiller 1987a), que se circunscribe al sector septentrional de la actual provincia de Soria, área montañosa perteneciente al Sistema Ibérico, donde se registran las máximas alturas y las más fuertes pendientes de toda la provincia, pudiendo establecerse su límite meridional, a partir de los trabajos de prospección llevados a cabo en la Zona Centro de la misma, entre las Sierras de Cabrejas y de Hinodejo (fig. 111,32, 34-38 y 40-61) (Pascual 1991: 262 ss.). Hacia el Norte, cabría incluir los asentamientos castreños

recientes prospecciones en el reborde suroriental de la provincia de Soria han permitido documentar castros de gran extensión, como Cerrillo Carraconchel, con cerca de 10 ha., La Coronilla de Velilla de Medinaceli, con unas 6, y el Alto de la Solana de Sagides, con alrededor de 3, junto con otros de menor tamaño, de dimensiones más acordes con lo registrado en los territorios aledaños (Jimeno y Arlegui 1995: 104).

(19) En relación con el mundo funerario (*vid.* capítulo X.6), solamente cabe hacer mención a una inhumación infantil localizada bajo el suelo de la casa circular de piedra perteneciente a la segunda ocupación del El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Jimeno 1993: 208 s.; Romero y Misiego 1995b: 136 s.).

situados en la Sierra de Cameros y las cuencas altas del Cidacos, Linares y Alhama, en la vertiente de La Sierra orientada hacia el Ebro, algunos localizados ya en La Rioja (Pascual y Pascual 1984; García Heras y López Corral 1995), si bien, como se verá más adelante, será necesario hacer algunas matizaciones al respecto.

Constituye uno de los grupos castreños peninsulares de mayor personalidad, estando perfectamente caracterizado desde el punto de vista geográfico-cultural y cronológico, fechándose, desde los trabajos de Taracena (1954: 205), entre los siglos VI-V a.C., para ser abandonados en su mayoría hacia mediados del siglo IV a.C., por más que algunos, como el castro de El Royo, alcancen períodos más recientes. Las cinco dataciones radiocarbónicas existentes (530 ± 50 B.C., 460 ± 50 B.C., 430 ± 50 B.C., 430 ± 50 B.C. y 400 a.C., ésta publicada sin la desviación), de las que la más antigua y la más moderna fueron obtenidas en El Castillo de El Royo (Eiroa 1980a; *Idem* 1980b; *Idem* 1984-85) y las restantes en el castro del Zarranzano (Romero 1984a: 197 s.; Eiroa 1984-85: 198 s.; Romero 1991a: 356 s.), no hacen sino confirmar la cronología comúnmente aceptada.

Los castros de la serranía se ubican en lugares estratégicos, con alturas en su mayoría entre los 1.200 y los 1.500 m.s.n.m., lo que en buena medida determina la orientación eminentemente ganadera defendida tradicionalmente para los asentamientos castreños, poniendo de relieve una ocupación sistemática del territorio. Sus emplazamientos, de variado tipo —en espolón, en espigón fluvial, en escarpe o farallón, en colina o acrópolis y en ladera—, evidencian un marcado carácter defensivo, aun cuando los castros ocupen siempre lugares de menor altitud que las alturas máximas de sus inmediaciones. Ofrecen un único recinto (fig. 17), cuya superficie, salvo alguna rara excepción (como Castilfrío de la Sierra con 1,3 ha.), es inferior a una hectárea (fig. 14).

La arquitectura doméstica y el urbanismo de los castros sorianos durante la Primera Edad del Hierro resultan mal conocidos, pues, si las excavaciones de Taracena (1929: 7, 11-13, 17 y 24; *Idem* 1941: 13 s.) sugieren una ocupación dispersa del espacio interno a base de cabañas de madera y ramajes (Romero 1991a: 219), los trabajos llevados a cabo por Romero en el castro del Zarranzano (fig. 30.2) han proporcionado construcciones de mampostería, habiéndose documentado una vivienda subcircular superpuesta a otra de planta cuadrangular, a la que se adosaban otras de características semejantes, fechada en la primera mitad del siglo V a.C. (Romero 1989: 50 ss.). Aun así, en ciertos casos se ha constatado, a veces mediante la observación de restos constructivos superficiales, la existencia de casas de planta rectangular y muros medianiles (Taracena 1926a: 12; Bachiller 1987a: 16), resultando difícil establecer la adscripción cultural y

cronológica de tales restos, dada la presencia conjunta de especies cerámicas a mano y a torno (*vid.* capítulo III,4).

En lo referente a la arquitectura militar (fig. 17), destacan sus espectaculares defensas formadas por murallas —continuas o localizadas únicamente en los flancos más desprotegidos—, a veces reforzadas con torres —generalmente identificadas por el engrosamiento de la muralla, habiéndose detectado también auténticos torreones, como los semicirculares de Valdeavellano de Tera (fig. 21), adosados a la cara exterior de la muralla—, fosos y piedras hincadas (fig. 27,2-5), en diversas combinaciones (*vid.* capítulo III,2).

Cabe apuntar para estas construcciones un carácter eminentemente defensivo, más aún si se tiene en cuenta la ausencia de tales elementos en los poblados del Centro y Sur de la provincia de Soria, vinculados con la fase inicial de las necrópolis celtibéricas, en las que estaría ya presente un estamento de tipo guerrero. De esta forma, las defensas de los asentamientos castreños se levantarían como respuesta a las que debieron ser frecuentes razzias para el pillaje y el robo de ganado por parte de los grupos asentados al Sur, en las tierras de la Cuenca del Duero, cuya despreocupación por los elementos defensivos señalarían el carácter unidireccional de tales incursiones (20).

El carácter diferenciado del grupo castreño soriano, evidente en lo que a los patrones de asentamiento y a las espectaculares obras defensivas se refiere, vendría apoyado, además, por la ausencia de toda evidencia funeraria segura (Romero y Jimeno 1993: 205). A este respecto, sólo pueden mencionarse (*vid.* capítulo IX,6) dos supuestas tumbas de incineración en urna, depositadas bajo otros tantos encachados, aparecidas en el interior, ocupando

(20) Para Almagro-Gorbea (1986-87: 42; 1987a: 320), los campos de piedras hincadas se habrían «introducido y generalizado tras el desarrollo de la caballería y de su consiguiente aplicación a las tácticas guerreras, lo que está en relación con el desarrollo de élites ecuestres». En términos similares se expresa Burillo (1987: 88), para quien este elemento defensivo característico sería una prueba de la inestabilidad reinante en la zona e indicarían la existencia de una potente caballería ajena, de la que se defenderían los habitantes de los castros. Sin embargo, la escasa representatividad de arcos de caballo entre las sepulturas de la Meseta Oriental contemporáneas a los castros provistos de este sistema defensivo, lo que es especialmente evidente en los períodos más antiguos (fase I), parece apuntar en otra dirección, por lo que habría que pensar en los frisos de piedras hincadas como un obstáculo al avance de los infantes en su intento de aproximarse a la muralla, lo que ha sido señalado recientemente por Moret (1991: 11 ss.). Para Bachiller (1987b: 78; etc.), el proceso de fortificación se debería «a la gestación del fenómeno celtibérico en la mitad sur provincial y territorios limítrofes». Una opinión diferente es aportada por Romero y Ruiz Zapatero (1992: 113; *vid.*, asimismo Romero y Jimeno 1993: 208), quienes, no viendo justificación en motivos bélicos o de prestigio para la erección de los sistemas defensivos castreños, optan por argumentos de índole económica, no suficientemente explicados (Lorrio 1992).

una posición marginal, del castro de El Royo (Eiroa 1984-85: 201, fig. 1).

La cultura material de los asentamientos castreños está abrumadoramente representada por la cerámica, realizada a mano, bien conocida por los estudios de Romero (1984c y 1991a) y Bachiller (1987a: 17 ss.; 1987c), que han permitido establecer una completa tabla de formas (*vid.* capítulo VI,7,1 y fig. 100) que abarca desde los pequeños vasitos finos, de superficies cuidadas, hasta las toscas vasijas de provisiones. Generalmente lisas, las poco abundantes y monótonas decoraciones se reducen a impresiones digitales o unguiformes en los bordes y sobre cordones aplicados, no faltando las menos frecuentes líneas incisas o algunas piezas grafitadas e, incluso, pintadas, como el conocido fragmento de Castilfrío (Romero 1991a: 283 ss.).

Los hallazgos metálicos son mucho menos frecuentes. Se trata de algunos raros objetos de bronce (Romero 1991a: 303 ss.), generalmente de adorno, como alguna fibula —cuya nómima se reduce a un ejemplar de doble resorte de puente romboidal, otro del modelo de espirales (fig. 85,B,10), y dos de pie vuelto con botón terminal—, brazaletes, botones semiesféricos o pasadores de cinturón (fig. 94,E), a los que hay que añadir un hacha plana, que habría que considerar como un hallazgo ocasional, ya en época antigua. Destaca, además, un grupo de moldes de arcilla para fundir piezas bronceas —puntas de lanza y cinceles tubulares, varillas o empuñaduras— de El Castillo de El Royo, aparecidos en el interior de una estructura circular de mampostería de metro y medio de diámetro, interpretada como un horno de fundición (fig. 121) (Eiroa 1981; Romero 1991a: 303 ss.; Romero y Jimeno 1993: 203 y 205). El hallazgo de un cuchillo y algunos restos informes de hierro, así como las abundantes escorias asociadas al mencionado horno, sirven, al menos, para demostrar la utilización de este metal por parte de los habitantes de los castros (Romero 1991a: 323).

El carácter arcaizante de la metalurgia desarrollada en los castros sorianos durante el Primer Hierro se hace patente en los moldes de arcilla de El Royo, y en la tipología de algunos de los objetos fabricados con ellos, como las puntas de lanza y los cinceles de empuñadura tubular, que remiten, al igual que ocurre en el «grupo Soto» (Delibes y Romero 1992: 245; Romero y Jimeno 1993: 195 s.), a la metalurgia Baioês-Venat, perteneciente al Bronce Final IIIb, fechada en el siglo VIII a.C. (Romero y Jimeno 1993: 206).

También se han recuperado algunos materiales líticos, que incluyen hachas de piedra pulimentada, cuchillitos de sílex, bolas de arenisca y molinos de mano barquiformes (Romero 1991a: 323 s.; Bachiller 1988-89), cuya presencia en todos los castros confirmaría indirectamente la

práctica de la agricultura, pues, aunque pocas, la serranía soriana ofrece ciertas zonas de vocación agrícola. La aparición de pesas de telar de doble perforación y de fusayolas cerámicas (Romero 1991a: 302 s.; Bachiller 1992: 16) sería una prueba de la realización de actividades textiles.

La ausencia de jerarquización en el hábitat, como lo viene a confirmar la homogeneidad en el tamaño de los castros y la poca variabilidad en los sistemas defensivos, parece apuntar hacia pequeñas comunidades parentales de carácter autónomo (Lorrio 1992) para las que cabría plantear su integración en un grupo de mayor entidad que, a partir de los trabajos de Taracena (1929: 26 s.; 1933; etc.), se ha venido identificando con los Pelendones (Bachiller y Ramírez 1993; *vid.*, en contra, Ocejo 1995; *vid.* Burillo 1995a, para las novedades al respecto) pueblo celtibérico de cuya existencia se hicieron eco las fuentes literarias grecolatinas y en cuyo territorio nacía el Duero (Plin. 3, 26; 4, 112).

Frente a la aparente uniformidad que se desprende del análisis de los asentamientos castreños, la reciente valoración de un grupo epigráfico con características homogéneas (Espinosa y Usero 1988), cuya dispersión se centra en las sierras soriano-riojanas del Sistema Ibérico pertenecientes a la cuenca del Ebro, debido a la onomástica reproducida, de tipo no céltico, aconseja su individualización —en época romana, pues el conjunto se fecha *ca.* siglos I-II d.C.—, respecto al territorio tradicionalmente atribuido a los Pelendones, que quedaría así circunscrito, al menos en esa época, a la vertiente meridional de la serranía soriana (Espinosa 1992; *vid.*, en contra, Bachiller y Ramírez 1993). La datación avanzada del conjunto no permite extrapolar sin más estas conclusiones al período que aquí se está analizando, aun cuando deba ser tomada en consideración la localización del límite administrativo conventual en la divisoria de aguas Duero-Ebro, quedando adscrita la vertiente meridional al convento Cluniense, en el que estarían incluidos los Pelendones (Plin., 3, 26), frente a las tierras orientadas al Ebro, que lo harían al Caesaraugustano (Espinosa 1992: 909 s.), planteando importantes problemas para comprender la complejidad del mundo celtibérico.

2.2.3. *La Celtiberia meridional*

Cabe atribuir a la Primera Edad del Hierro los poblados de Moya (Sánchez-Capilla 1989), de donde procede un interesante conjunto de cerámica grafitada, o Huete, yacimientos que ponen de manifiesto, al igual que los ya citados de Reillo o Las Hoyas del Castillo (*vid. supra*), su ocupación durante la etapa posterior (Blasco 1992: 284, 290 y 292, fig. 2). A este momento corresponde

asimismo la fase inicial del castro de Villar del Horno (Gómez 1986), para el que se ha propuesto una cronología hacia los siglos VII y VI a.C. (Almagro-Gorbea 1976-78: 140; Gómez 1986: 335), aun contando con una datación de C14 de 640 ± 100 B.C., que fecha el momento de abandono de esta primera fase, en la que se documentan muros de piedra y barro, tenida en general como demasiado alta (Gómez 1986: 335; Blasco 1992: 284). De acuerdo con Almagro-Gorbea (1976-78: 140 y 144, fig. 29), el nivel inferior de este poblado debe ponerse en relación con la fase Carrascosa I.

En el ámbito turolense, cabe adscribir a este momento el poblado de Almohaja (Ortego 1952; Atrián 1980: 100; Collado 1995: 414), hábitat de llanura que proporcionó tres silos o «fondos de cabaña». Entre los ejemplares cerámicos destaca la presencia de especies pintadas bicromas y grafitadas, defendiéndose una cronología *ca.* siglos VII-VI a.C., enlazando con la fase Carrascosa I (Collado 1995: 414). En fechas recientes se ha señalado la convivencia en el Montón de Tierra (Griegos, Teruel) de la cerámica a torno con la realizada a mano desde un momento temprano del siglo VI a.C. (Collado *et alii* 1991-92a: 133). Se trata de un yacimiento con morfología de torre, si bien su funcionalidad está aún por determinar, adscrito al Celtibérico Antiguo y fechado en el siglo VI a.C. y del que existen seis dataciones radiocarbónicas (890 ± 220 B.C., 815 ± 35 B.C., 720 ± 40 B.C., 680 ± 350 B.C., 670 ± 130 B.C. y 440 ± 60 B.C.), en general consideradas como excesivamente elevadas (Collado *et alii* 1991-92a: 130; *Idem* 1991-92b) (21).

2.3. *La génesis de la Cultura Celtibérica*

Para la formación del mundo celtibérico (*vid.* Burillo 1987) cabe plantear, como alternativa a la tesis invasionista tradicional —que suponía la llegada de grupos humanos que trajeron consigo, ya formado, el complejo arqueológico característico de esta cultura (Bosch Gimpera 1932; *Idem* 1944; Almagro Basch 1952; Schüle 1969; etc.), aunque nunca se haya documentado el lugar de origen ni la vía de llegada de dichos elementos culturales—, la propuesta de Almagro-Gorbea (1986-87: 35 ss.; 1987a: 321 ss.; 1992a: 20 ss.; 1993: 146 s.), quien aboga por una cultura de formación compleja, en la que habría que establecer el origen de sus diversos componentes en un siste-

(21) No obstante, Collado (1995: 413 ss.) plantea la diferenciación de una fase «Almohaja/Carrascosa I» (siglos VII-VI a.C.), que «inicia la transición hacia lo que puede considerarse como inicio de la Cultura Celtibérica en sentido estricto, pues sus materiales característicos aparecen en las más antiguas necrópolis y poblados atribuibles a dicha cultura», de otra llamada «Montón de Tierra/Villar del Horno I» (siglos VI-V a.C.), «que representa el inicio de la Cultura Celtibérica, también denominada Celtibérico Antiguo».

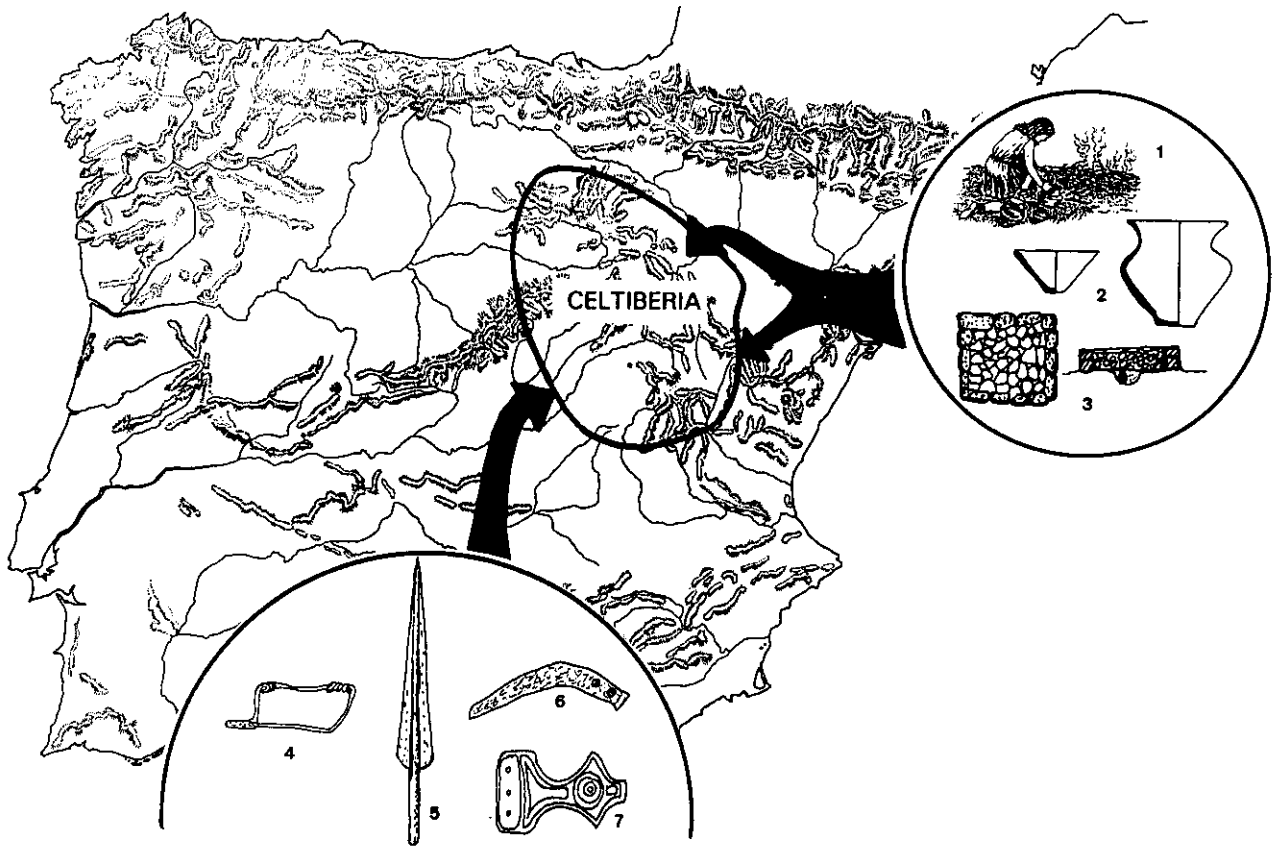


Fig. 112.—Procedencia del ritual funerario y de los principales elementos característicos de las necrópolis de la fase inicial de la Cultura Celtibérica. Noreste peninsular: Ritual funerario (1), recipientes cerámicos (2) y estructuras tumulares asociadas (3). Zona meridional (sin excluir en algunos casos la procedencia de la zona nororiental): fíbulas de doble resorte de los modelos más sencillos (4), largas puntas de lanza (5), cuchillos curvos (6) y broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios (7).

ma cultural evolutivo con aculturación, no excluyendo movimientos étnicos, cuyo efecto, por lo que respecta a la cultura material, sería limitado.

De acuerdo con esta hipótesis, el análisis de la cultura material de las necrópolis y poblados de la fase inicial de la Cultura Celtibérica revela la existencia de aportaciones de diversa procedencia y variadas tradiciones culturales (figs. 112-113) (Almagro-Gorbea 1986-87: 36 ss.; *Idem* 1987a: 322 ss.; *Idem* 1993: 146 ss.). En cuanto a los objetos hallados en los ajuares funerarios, podría pensarse en un origen meridional para algunos de ellos, como las fíbulas de doble resorte de puente filiforme y de cinta, los broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, o los primeros objetos realizados en hierro, que incluirían las largas puntas de lanza y los cuchillos curvos, perfectamente documentados en ambientes orientalizantes del Mediodía peninsular desde los siglos VII-VI a.C. (Lorrio 1994a: 219). Otra posibilidad, en absoluto excluyente, es situar la llegada de algunos de estos elementos desde las áreas próximas al mundo colonial del Noreste peninsular a través del valle del Ebro,

junto al propio ritual, la incineración, y a las urnas que formarían parte de él, como lo confirmarían sus perfiles que cabe vincular con los Campos de Urnas (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; *Idem* 1987a: 323 s.) (22). Una procedencia similar, en concreto del Bajo Aragón, se ha señalado para los túmulos de Pajaroncillo (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; *Idem* 1987a: 322) y los encachados tumulares de las necrópolis de Molina de Aragón y Sigüenza (Pérez de Ynestrosa 1994; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 74 s.), por otro lado muy mal documentados, no habiéndose podido estudiar su estructura constructiva. Por el contrario, la presencia de calles de estelas constituye un rasgo local, sin paralelos en el ámbito de los Campos de Urnas (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; *Idem* 1987a: 322).

(22) Más complicado resulta establecer el origen de otros elementos. Así, se ha sugerido una procedencia norbalcánica en el horizonte de Posamenterie para los pectorales de espirales, y un origen itálico para los modelos de placas (Schüle 1969: 115 s. y 139 ss., mapas 31-32), aunque, como señala Almagro-Gorbea (1987a: 325), resulte difícil justificar el vacío cronológico y geográfico entre los prototipos y las piezas celtibéricas.

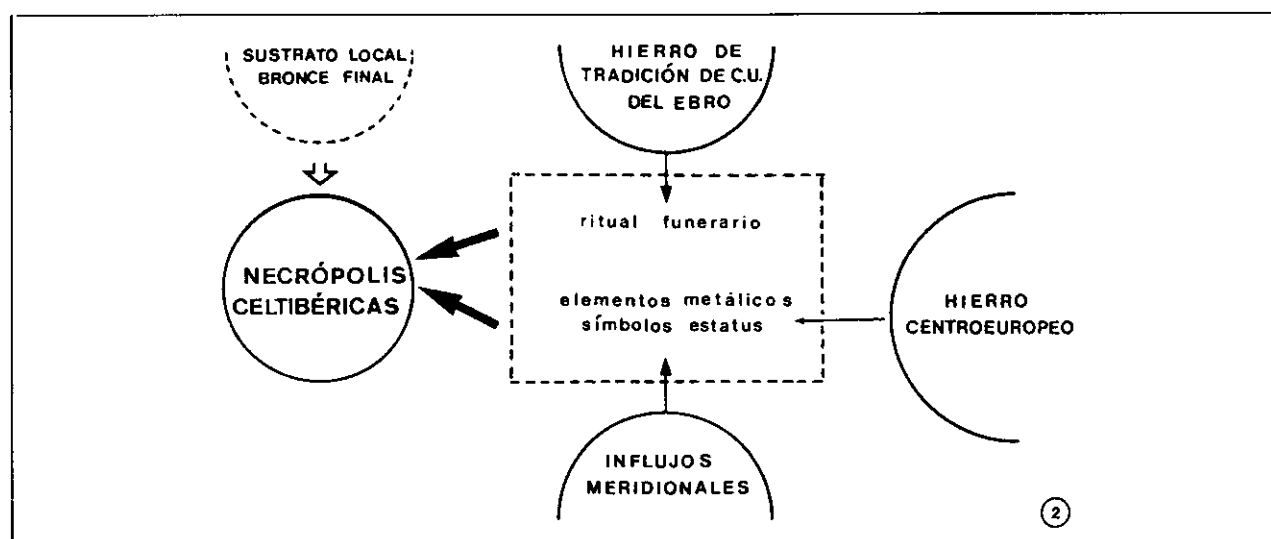
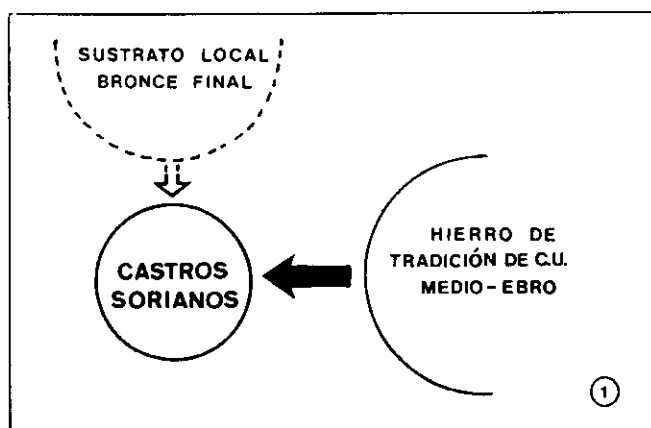


Fig. 113.—Diagramas de los componentes formativos de la «cultura castreña soriana» (1) y de las necrópolis celtibéricas (2). (Según Ruiz Zapatero, modificado).

La cronología de esta fase inicial de las necrópolis celtibéricas resulta difícil de determinar ya que prácticamente los únicos elementos susceptibles de ofrecer una datación más o menos fiable son las fíbulas, siendo las más usuales de las aparecidas en contexto las pertenecientes a los tipos menos evolucionados de doble resorte —con puentes de sección filiforme o de cinta—, pie vuelto y botón terminal o anular hispánica, pese a que en cementerios como el de La Mercadera o Carratiernas aparezcan, además, modelos más evolucionados, como los ejemplares de doble resorte de puente oval (fig. 61,G; tabla 2). Se defiende para todos estos modelos una amplia cronología, fechándose en la Meseta, de forma general, a partir del siglo VI a.C. (Argente 1994: 56 ss.).

En relación con las cerámicas procedentes de los lugares de habitación, resulta evidente su semejanza con las documentadas en yacimientos de Campos de Urnas de la

Edad del Hierro —que en el caso de los castros sorianos se concreta especialmente en los alaveses y navarro-riojanos, pero también en los poblados del grupo Soto (fig. 114), con cronologías que apuntan hacia mediados del siglo VII/comienzos del IV a.C. (Romero 1991a: 499; Romero y Jimeno 1993: 206)—. Sin embargo, algunas de las cerámicas pintadas pueden ser de origen meridional (Almagro-Gorbea 1986-87: 38; *Idem* 1987a: 317 y 323 s.).

El hallazgo de piedras hincadas en el poblado leridano de Els Vilars (Arbeca), asociándose a una muralla y a torreones rectangulares, ha venido a replantear el origen de este sistema defensivo. El conjunto se inscribe en un ambiente de Campos de Urnas del Hierro, fechándose en la segunda mitad del siglo VII a.C. Esta datación, más elevada que las habitualmente admitidas para el grupo castreño soriano, así como su localización geográfica en

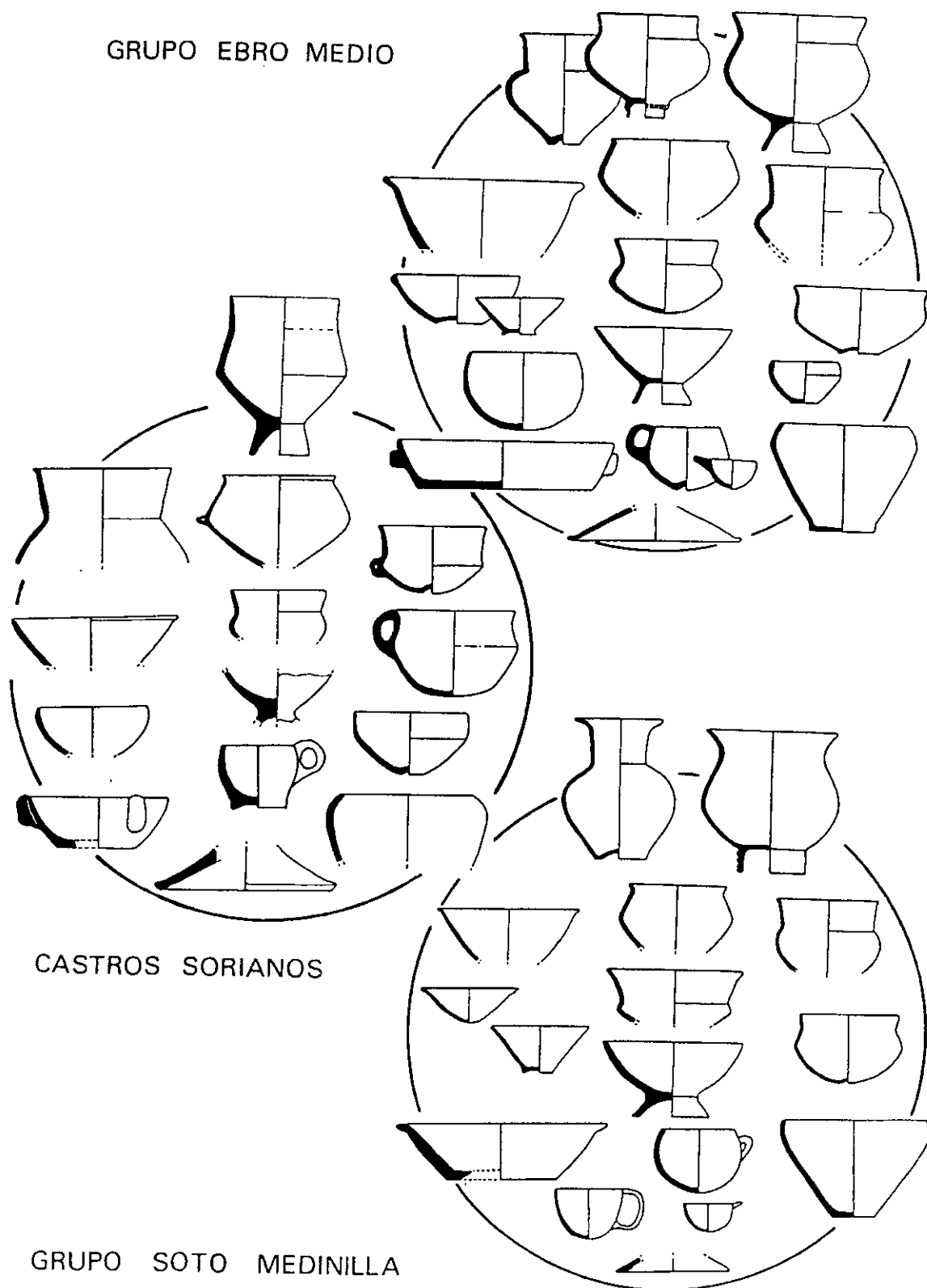


Fig. 114.—Comparación de las formas cerámicas características de los castros sorianos del Primer Hierro con las procedentes del Ebro Medio y del grupo Soto. (Según Ruiz Zapatero 1995).

el Bajo Segre, vendría a confirmar su filiación centroeuropea establecida por Harbison con las estacadas de madera del Hallstatt C (Garcés y Junyent 1989; Garcés *et alii* 1991). Por su parte, el tipo de poblado que ofrece casas rectangulares adosadas, con muros cerrados hacia el exterior a modo de muralla, característico del mundo celtibérico, pero no exclusivo de él (Almagro-Gorbea 1994a: 24; *Idem* 1995f: 182 ss.), está, igualmente, bien documentado en los poblados de Campos de Urnas del Noreste —entre ellos el de Els Vilars, en su fase contemporánea a las referidas piedras hincadas—, aunque esta estructura urbanística sea conocida desde el Bronce Medio (Burillo 1992a: 205).

La presencia de los elementos analizados, así como de las diferentes influencias señaladas en la Meseta Oriental, no debe relacionarse necesariamente con movimientos de población ni tampoco excluirlas, estando aún por determinar el papel jugado en este proceso por el substrato indígena. Sin embargo, la existencia de aportes étnicos procedentes del Valle del Ebro está atestiguada en la zona, como demuestra el asentamiento abierto de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra (Martínez Sastre 1992), lo que vendría apoyado por la homogeneidad del conjunto —cuyos materiales son vinculables a la transición Campos de Urnas Antiguos/Campos de Urnas Recientes, o más bien a la perduración de aquéllos en éstos, habiéndose obtenido una datación radiocarbónica de 800±90 B.C.— y por la propia situación geográfica del yacimiento, en el Alto Jalón.

3. LA FASE DE DESARROLLO: EL CELTIBÉRICO PLENO

Desde el siglo V a.C., y durante las dos centurias siguientes, se manifiestan en el territorio celtibérico variaciones regionales que evidencian la existencia de grupos culturales de gran personalidad (Lorrio 1993a: 306; *Idem* 1994a: 221) para los que cabe plantear, con bastante verosimilitud, su identificación con los *populi* mencionados por las fuentes literarias o con otros cuyos nombres pudieran no haber sido transmitidos por los autores grecolatinos. Como se ha señalado, la secuencia cultural del mundo celtibérico se ha establecido a partir del desarrollo de los objetos metálicos, siendo las armas, tanto en lo relativo a aspectos tipológicos como a las variaciones en la composición de los equipos militares, uno de los elementos que mejor contribuyen al conocimiento de su evolución cronológica (*vid.* capítulo V,2).

Durante esta fase se va a asistir en la Meseta Oriental —en las altas tierras del Norte de Guadalajara y Sur de Soria— a un gran desarrollo de la siderurgia, que se

identifica por la aparición en los ajuares funerarios de nuevos tipos de armas, a menudo de producción local. Los distintos modelos de armas convivirán, en ocasiones, con sus prototipos, lo que dificulta a veces la definición, a partir tan sólo de tales elementos, de las distintas fases de evolución, contando en este sentido con la aportación de otros objetos metálicos, tales como las fíbulas o los broches de cinturón, generalmente de bronce, para los que se han desarrollado tipologías muy precisas (*vid.* capítulo VI), y que constatan la importancia alcanzada por este artesanado.

Los recipientes cerámicos, a pesar de ser el elemento arqueológico más abundante, se conocen bastante peor. Esto se debe, en gran medida, a la costumbre seguida por Cerralbo y Morenas de Tejada, cuyas excavaciones proporcionaron el conjunto cerámico más numeroso en todo el ámbito celtibérico, de separar los vasos cinerarios del ajuar propiamente dicho. Además, los espectaculares ajuares metálicos recuperados en estos cementerios eclipsaron a los materiales cerámicos que les acompañaban, casi siempre pobres y que apenas gozaron del interés de los investigadores (*vid.* Aguilera 1916: 18 ss.; Bosch Gimpera 1921-26: 177 ss.). La falta de seriación de las vasijas depositadas en las necrópolis —con alguna excepción, como es el caso de Carrascosa (Almagro-Gorbea 1969)—, cuando no su completo desconocimiento, resulta de especial transcendencia al intentar establecer la correlación con la producción cerámica procedente de los poblados que, en su mayoría, son conocidos por trabajos de prospección, lo que sin duda dificulta la valoración de aspectos como la continuidad o discontinuidad en el poblamiento. La perduración de las cerámicas a mano y el escaso conocimiento que se posee de las especies a torno no contribuye en absoluto a esclarecer el panorama.

Se produce la progresiva sustitución de algunos de los elementos que caracterizaban la fase inicial del mundo celtibérico con el aporte de elementos de procedencia ibérica, como ciertos tipos de armas, pero también de fíbulas y broches de cinturón, la cerámica a torno o el molino circular. La adopción del torno de alfarero dará lugar desde el siglo IV a.C. a la llamada «cerámica celtibérica», cuyo pleno desarrollo corresponde ya a la fase final, como lo demuestran las producciones pintadas numantinas.

Se generaliza ahora la tendencia al urbanismo de calle central, con casas rectangulares con medianiles comunes y muros traseros corridos a modo de muralla, abiertas a una calle o plaza central. Aparecen también murallas reforzadas por torreones cuadrangulares y lienzos angulados, que se acompañan, en algunos casos, de piedras hincadas y fosos (*vid.* capítulo III).

3.1. *Necrópolis*

Los cementerios constituyen también en esta fase la principal fuente para establecer la secuencia cultural de este período —como ya lo fueran, de forma menos marcada, en la fase anterior—, a partir fundamentalmente de la evolución de los objetos metálicos depositados en las sepulturas, sobre todo las armas (Lorrio 1994a-b). Su análisis permite diferenciar en la Meseta Oriental dos grandes regiones geográfico-culturales de una fuerte personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón —con la que se engloba el área del Jiloca— y el Alto Duero, habiéndose establecido para cada una de ellas una serie de subfases que remiten en última instancia a la propia evolución de la panoplia (fig. 59; tablas 1 y 2), que ya fue analizada en detalle en el capítulo V. Por su parte, las tierras meridionales de la Celtiberia atestiguan la continuidad respecto a la fase anterior.

En la margen derecha del Valle Medio del Ebro, que en época histórica constituirá el límite nororiental de la Celtiberia, se documenta la presencia de una serie de necrópolis, localizadas en los cursos inferiores de los ríos Huecha, Jalón y Huerva, vinculables con los Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro, en las cuales o en sus inmediaciones, no se ha podido determinar con claridad la presencia de una fase Celtibérica Plena (Royo 1990: 130 s., fig. 2). Según esto, y de acuerdo con Royo (1990: 131), «los pueblos celtibéricos, en su expansión, atravesarían su primitiva área nuclear, limitada por el Sistema Ibérico, llegando hasta el río Ebro. Esta expansión debió ser tardía, pues la fuerza cultural de los pueblos de C.U. Tardíos asentados en la margen derecha del Ebro y su fuerte conservadurismo así parecen indicarlo, pudiendo situarse como hipótesis de trabajo dicha expansión a partir del 350 a.C., o incluso más tarde,...» (*vid.*, asimismo, Ruiz Zapatero 1995: 40).

3.1.1. *Alto Tajo-Alto Jalón*

Durante los siglos V y IV a.C. el registro funerario evidencia el importante desarrollo, dentro del marco de la Celtiberia, del territorio que engloban las cuencas altas del Henares, del Tajuña y del Jalón, así como algunas localidades del Sur de Soria, geográficamente pertenecientes al Alto Duero. Frente a la aparente uniformidad que ofrecían los ajuares adscritos a la fase inicial, algunos de los cementerios localizados en esta zona —como Aguilar de Anguita o Alpanseque— constatan una creciente diferenciación social, según la cual los personajes que cabe considerar como de mayor rango se hacen acompañar en sus ricas sepulturas de un buen número de objetos, algunos de ellos excepcionales, como las armas bronceas de parada o la cerámica a torno (figs. 63,

64,A, 65 y 66) elementos que cabe considerar como importaciones de lujo para satisfacer a las élites locales, y que son prueba de la existencia de contactos comerciales con el área ibérica.

Paralelamente a este proceso, se produce la proliferación de necrópolis en esta zona, probable reflejo de un aumento en la densidad de población (figs. 62 y 116), lo que llevaría a pensar en una ocupación más sistemática del territorio. En este sentido, no hay que olvidar que no se conoce la localización exacta de la mayor parte de los asentamientos directamente vinculados con esas necrópolis, lo que hace pensar en la continuidad de los patrones de asentamiento ya establecidos desde el período precedente, esto es, hábitats abiertos, localizados en los valles, ya en zonas llanas o en pequeñas elevaciones del terreno, lo que justificaría el hecho de haber pasado inadvertidos hasta la actualidad.

Las causas de tal desarrollo hay que buscarlas en la situación geográfica privilegiada de este territorio, pues constituye el paso natural entre el Valle del Ebro y la Meseta, y seguramente también en otros factores ya presentes desde el período anterior, pero cuya incidencia ahora va a ser determinante: el control de las zonas de pastos y de las abundantes salinas (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1992; Jimeno y Arlegui 1995: 101), cuya importancia para la ganadería y la siderurgia es conocida (*vid.* capítulo VIII, 1.4) (*vid.* Mangas y Hernando 1990-91) y, por lo que se refiere a la explotación de la sal en esta región durante la época romana, Morère 1991), pero también el de la producción de hierro, que estaría favorecida por la proximidad de los afloramientos de este mineral, destacando los conjuntos del Moncayo y Sierra Menera, situados en áreas periféricas al eje formado por el Jalón y el Henares/Tajuña (fig. 12).

Las tierras más orientales, circunscritas a las parameras de Molina, en torno a los ríos Gallo (afluente del Tajo), Mesa y Piedra (subsidiarios del Jalón), van a quedar marginadas de este proceso pese a su proximidad a los importantes afloramientos de mineral de hierro del Sistema Ibérico, como vienen a confirmarlo las pocas necrópolis conocidas en esta zona, en las que el hierro no puede considerarse en absoluto como un elemento abundante.

Con este grupo deben integrarse una serie de necrópolis localizadas en el valle del Jiloca (Burillo 1991a: 566): Belmonte (Samitier 1907; Díaz 1989: 34 s., lám. III,1), Valdeager de Manchones, Valmesón y La Umbría de Daroca, El Castillejo de Mainar, Cerro Almada de Villarreal, Las Eras de Lechón (Aranda 1990; Royo 1990: 127 y 130 s.), Los Gascones y Fincas Bronchales de Calamocha (Ibáñez y Polo 1991) y Tío Borao de Singra (Vicente y Escriche 1980). Con la excepción de La Um-

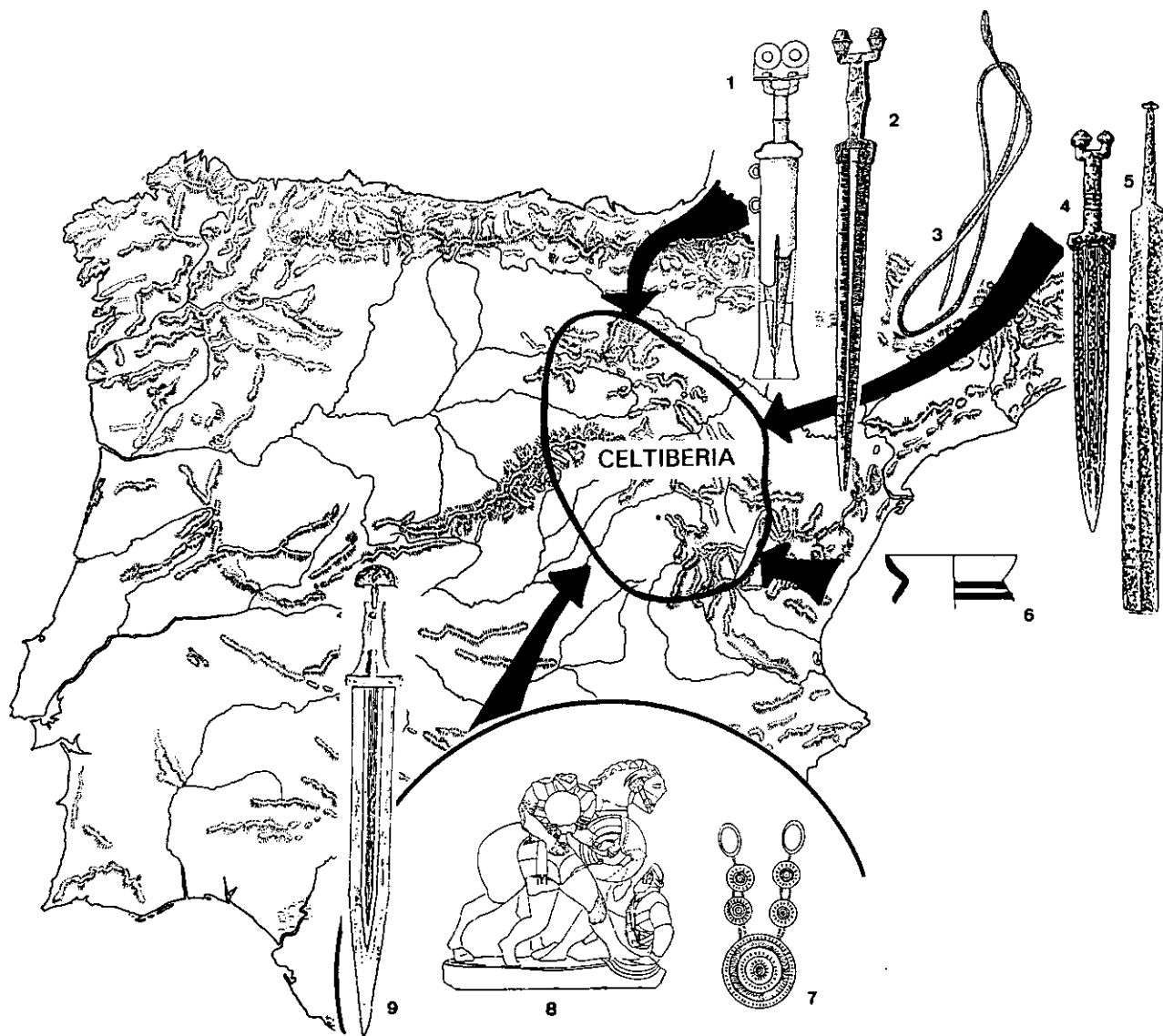


Fig. 115.—Procedencia de algunos de los más destacados objetos del ámbito funerario característicos del Celtibérico Pleno: espadas de tipo Echaury (1), Aquitano (2), Aguilar de Anguita (4), de frontón (9) y de La Tène (5), soliferrea (3), cerámica a torno (6), kardiophylakes (7) y panoplia tipo Porcuna (8).

bría, cuyo origen se remonta al siglo VI a.C., para el resto de los cementerios, ciertamente muy mal conocidos, se han sugerido fechas a partir del siglo IV a.C., como es el caso de Valdeager, Valmesón, Las Eras (Aranda 1990: 102 s.) o Tío Borao (Vicente y Escriche 1980: 104), fechándose en su mayoría en el período final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.).

Subfase IIA1

Por lo que se refiere a la ordenación del espacio funerario, algunos de los cementerios del Alto Tajo-Alto Ja-

lón presentaban las tumbas alineadas formando calles paralelas que ocasionalmente se hallaban empedradas, siendo frecuente la presencia de estelas que protegerían e indicarían la localización de las sepulturas (fig. 43). No obstante, como ya se ha señalado (*vid.* capítulo IV,2), esta peculiar organización interna de las necrópolis no puede ser generalizable a todos los cementerios de esta fase —de los que en muchos casos no se posee información al respecto— ya que algunos de ellos carecían de cualquier orden interno. En La Umbría de Daroca se aprecia una evolución en las estructuras funerarias utilizadas, desde los empedrados tumulares del nivel inferior a los simples hoyos de la fase más reciente (Aranda 1990: 105).

Las tumbas de guerrero incorporan a sus ajuares la espada, perteneciente a los modelos de antenas y de frontón (figs. 59, 63-66; tabla 1), documentadas conjuntamente en el Mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C. (*vid.* capítulo V). También puntas de lanza, que, en ocasiones, alcanzan los 40 cm. de longitud, usualmente acompañadas de sus regatones, *soliferrea* y, posiblemente, *pila*. La panoplia se completa con el escudo, con umbos de bronce o hierro, el cuchillo de dorso curvo, y, en ciertos casos, discos-coraza y cascos realizados en bronce. Junto a ellos resulta frecuente la presencia de arcos de caballo, lo que viene a incidir en el carácter privilegiado de los personajes que se hicieron acompañar de estos objetos (*vid.* capítulos V,2.1.1 y VI,5.7).

Los espectaculares adornos bronceos, entre los que destacan los pectorales espiraliformes y los de placa con colgantes cónicos, presentes en los ajuares funerarios desde el período precedente, demuestran el gran desarrollo que el trabajo del bronce alcanzó a lo largo de esta fase (*vid.* capítulo VI,2.3). A ellos cabe añadir diversos tipos de fíbulas, como los ejemplares de doble resorte —generalmente de los modelos más evolucionados—, los de pie vuelto y las anulares hispánicas, broches de cinturón de escotaduras abiertas y cerradas y número variable de garfios, entre los que destacan los modelos geminados, brazaletes de aros múltiples, pulseras, etc. Además, resulta frecuente la presencia de una o dos fusayolas cerámicas por tumba.

Mucho peor conocidos, por las razones ya comentadas, son los recipientes cerámicos. Cerralbo (1916: 18) señala la mala calidad de las cerámicas localizadas en los cementerios por él excavados —con la excepción de las de Luzaga, más evolucionadas—, razón por la cual se recuperaban escasas piezas enteras. De acuerdo con Cerralbo, la más rara era la cerámica negra, a mano, aunque también fuera la más resistente, gruesa y tosca, ofreciendo como ejemplo algunas vasijas de Alpanseque, quizás pertenecientes a la fase I, como un cuenco troncocónico con asa (Aguilera 1916: fig. 4; Romero 1984a: 70), y de Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 18, figs. 4-5). En este último cementerio las urnas presentaban «pasta mal cocida y color rojo, siendo rarísima la cerámica negra», casi nunca tenían tapadera y no estaban ornamentadas (Aguilera 1916: 12) (23). La cerámica a torno debió alcanzar pronto esta región (*vid. supra*). Así lo confirman las escasas sepulturas de Aguilar de Anguita que se han conservado completas, como la tumba A, con una urna de orejetas, o las tumbas adscritas a la fase II de

Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 25 ss. y 52 s.), que ofrecían urnas realizadas a torno con pastas de color anaranjado de buena calidad, que en muchas ocasiones conservan un fino engobe, habiéndose recuperado solamente un único fragmento decorado, a base de bandas paralelas pintadas, de color rojo vinoso. Las formas responden mayoritariamente a urnas de suaves perfiles bitroncocónicos o globulares, generalmente con una moldura o arista separando el cuello de la panza, tipo muy abundante, principalmente en las necrópolis de baja época (fase IIB-III). También se ha documentado una urna de orejetas, similar a la aparecida en la tumba A de Aguilar de Anguita, asociada a un importante ajuar militar (fig. 66,D), en el que destaca una espada de frontón, perteneciente al modelo más evolucionado de la serie propuesta por Cabré para estas características armas (1990: 211).

En lo relativo a la procedencia de los distintos tipos de objetos presentes en las sepulturas se ponen de manifiesto diversas influencias, por un lado norpirenaicas, a través del Valle del Ebro, y, por otro, de las tierras del Mediodía y el Levante peninsular, de inspiración mediterránea. Un ejemplo de ello lo ofrecen las armas, quizás los elementos más significativos de todos los que componen el ajuar (*vid.* capítulo V). Como ha señalado Cabré (1990: 206 ss.), los diversos modelos de espadas de antenas responden a una doble influencia (fig. 115), del Languedoc, seguramente a través de Cataluña, éste parece ser el caso del «tipo Aguilar de Anguita» (figs. 63, 64,A y B,1, 65,A; etc.), y de Aquitania, como lo confirmarían los escasos ejemplares de «tipo aquitano» (fig. 64,B,2), seguramente piezas importadas, y las espadas de «tipo Echauri» (figs. 64,B,3-4 y C; etc.). El carácter local de las espadas de antenas de los tipos Aguilar de Anguita y Echauri sería un exponente del gran desarrollo metalúrgico que alcanzó la Meseta Oriental desde un momento temprano. Diferente procedencia puede defenderse para las espadas de frontón (fig. 65,B-C y 66,C-D), para las que cabe suponer un origen mediterráneo a través del Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. (fig. 115) (Cabré 1990: 210). Parece que no hay dudas tampoco sobre la procedencia extrapeninsular, del Languedoc/Aquitania (fig. 115), del *soliferreum* (Quesada 1993: 176).

Asimismo, cabría plantear un carácter foráneo para los elementos bronceos de parada, cascos, corazas y grandes umbos, cuya coincidencia en la temática y en la técnica decorativa permite pensar en un origen común, sin que pueda descartarse su realización en talleres locales. Esta procedencia foránea resulta especialmente clara en los discos-coraza —inspirados en piezas itálicas y para los que se defiende una cronología del siglo V a.C. (Kurtz 1985: 22; *Idem* 1991: 188; Stary 1994: 103 s.)—,

(23) Según Cerralbo (1916: 19, fig. 5), «la predominante es la globular con tapa de asas perforadas», esto es, la urna de orejetas, modelo del que, sin embargo, únicamente se conoce un ejemplar en esta necrópolis (tumba A). Como excepción, señala Cerralbo una urna tapada con una copa, ejemplares ambos realizados a torno (tumba P).

dada su distribución geográfica centrada en el Sureste peninsular (fig. 115).

Respecto al resto de los materiales, como los diversos modelos de fíbulas, broches de cinturón, adornos de espirales o pectorales de placas de bronce, ofrecen paralelos muy diversos en el tiempo y el espacio, en muchos casos mediterráneos, evidenciando diversos orígenes y vías de llegada, aunque en muchos casos se trate de piezas de producción local, según demuestra la dispersión geográfica de los hallazgos. La procedencia del área ibérica resulta evidente en el caso de las primeras piezas fabricadas a torno arribadas a la Meseta Oriental (García Huerta 1991a: 210 ss.).

Subfase IIA2

Es desde finales del siglo V a.C. y durante todo el siguiente, cuando el panorama ofrecido por Aguilar de Anguita o Alpanseque se va ver modificado sustancialmente. A pesar de que seguirán registrándose enterramientos de gran riqueza (fig. 68), en ningún caso alcanzarán la categoría —ni por el número de objetos ni por su excepcionalidad— de las sepulturas aristocráticas del período precedente, desapareciendo algunos de los elementos de prestigio más característicos, como los cascos, los discos-coraza y los grandes umbos bronceos repujados. Las armas de tipo ibérico apenas están documentadas durante esta subfase, reduciéndose a alguna falcata o a las manillas de escudo del modelo de aletas, mientras que, a partir de mediados del siglo IV a.C., van a aparecer en los cementerios del Alto Henares-Alto Jalón las espadas de tipo La Tène (fig. 59 y 69,D), que alcanzarán su máximo desarrollo en la centuria siguiente (*vid.* capítulo V).

Entre las necrópolis del Grupo del Alto Henares-Alto Tajuña-Alto Jalón, tan sólo la de Atienza (Cabré 1930) ha proporcionado un número suficiente de ajuares (figs. 67-68) para poder establecer las características de esta subfase de transición, marcada por la presencia de tipos armamentísticos evolucionados (*vid.* capítulo V,2.1.2), como las espadas de antenas atrofiadas de tipo Atance y Arcóbriga, con otros de tipología más antigua, como los modelos Aguilar de Anguita y Echauri. Junto a ellos, una o dos puntas de lanzas, en algún caso un regatón, y un escudo, elementos que aparecen en diversas combinaciones, no habiéndose hallado *soliferrea* o *pila*. La mayor parte de las sepulturas están provistas además del cuchillo curvo y, en una proporción elevada, presentan arreos de caballo (*vid.* capítulo VI,5.7). La cerámica, realizada a torno, conviviría con las especies a mano, entre las que destaca un fragmento decorado a peine (fig. 67,A).

Subfase IIB

Como pudo comprobarse al analizar el armamento (capítulo V,2.1.3), desde finales del siglo IV a.C. y, sobre todo, en la centuria siguiente, se inicia un proceso de empobrecimiento de los ajuares funerarios, que conlleva la práctica desaparición del armamento. Este fenómeno se circunscribe a una serie de cementerios localizados en un sector restringido del Alto Tajo-Alto Jalón, principalmente el Alto Tajuña y el núcleo de Molina de Aragón. En este proceso participan cementerios anteriormente caracterizados por sus ricos ajuares de tipo aristocrático, como Aguilar de Anguita (Argente 1977b), y otros que hacen ahora su aparición, como Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Luzaga (Aguilera 1911, IV) y La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 141 ss.), necrópolis ésta en la que se han llevado a cabo análisis antropológicos (García Huerta y Antona 1995: 61 ss.), que resultan de gran interés al permitir abordar aspectos demográficos y sociales (*vid.* capítulo IX,3). A estos cementerios cabe añadir también la fase avanzada de la necrópolis de Molina de Aragón, de la que únicamente se conocen materiales sin contexto (Cerdeño *et alii* 1981; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b). La cronología de estas necrópolis abarca un período comprendido entre finales del siglo IV y el II-I a.C.

Este fenómeno se manifiesta también en otras necrópolis de la zona en las que las armas no llegaron a desaparecer, como El Atance, en el Alto Henares, de la que se conocen algunos conjuntos pertenecientes a este momento integrados únicamente por la espada, de tipología lateniense más o menos pura (*vid.* capítulo V,2.1.3), asociada a la urna cineraria o a lo sumo a bolas cerámicas (fig. 69,E-F).

Sin embargo, el proceso no es generalizable a toda la Celtiberia, lo que es evidente en el caso de las armas, cuya presencia es frecuente en las necrópolis contemporáneas del Alto Duero, y lo mismo cabe decir de otros objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, como los broches de cinturón de tipo ibérico, en ocasiones damasquinados, perfectamente documentados en estos cementerios. Un ejemplo de lo dicho lo constituye la necrópolis de *Arcobriga*, en el Alto Jalón, en la que el armamento no llega a desaparecer de las sepulturas (*vid.* capítulo V,2.1.3). Junto a espadas de tipo La Tène o del modelo de antenas que toma su nombre de este cementerio, se documentan puñales biglobulares, que constituyen una evidencia del influjo en esta zona de los grupos celtibéricos del Alto Duero, umbos de escudo de casquete esférico, manillas de escudo de tipo ibérico, etc., así como arreos de caballo de forma excepcional. A su lado, fíbulas de diversos modelos, sobre todo con esquema de la Tène y zoomorfas, y broches de cinturón,

entre los que destacan las piezas de tipo ibérico damasquinadas. Un grupo de tumbas aparecieron ocupando un espacio diferenciado del cementerio (*vid.* capítulo IV,7), cuyos ajuares se caracterizaban por la presencia de placas decorativas y elementos para la sujeción del tocado (*vid.* capítulo VI,2.5 y 3.5).

La cerámica se constituye en el material arqueológico mejor conocido durante esta fase gracias a la publicación de importantes conjuntos, como los procedentes de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), La Yunta (García Huerta y Antona 1992) y Luzaga (Díaz 1976), necrópolis en las que es el elemento más abundante (*vid.* capítulo VI,7.1). También las más recientes excavaciones en Aguilar de Anguita (Argente 1977b) y algunos de los materiales descontextualizados de Molina de Aragón (Cerdeño *et alii* 1981: fig. 17; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: figs. 2-4) han contribuido al mejor conocimiento de la producción cerámica funeraria durante esta fase. Otro conjunto importante es el de la necrópolis de *Arcobriga*, lamentablemente inédito, del que Cerralbo (1916: 19, fig. 6) señalaba su mejor calidad en relación a la cerámica de Aguilar de Anguita, así como su mayor modernidad.

La cerámica es mayoritariamente a torno (fig. 101), aunque conviva con la realizada a mano, generalmente en proporciones muy bajas (*vid.* capítulo VI,7.1). El empobrecimiento de los ajuares, con la consiguiente rarefacción cuando no ausencia total de armamento, impide establecer las asociaciones necesarias para poder avanzar en la seriación de la cerámica presente en estos cementerios, lo que resulta especialmente grave en el caso de Luzaga, cuya revisión se ha centrado exclusivamente en los recipientes cerámicos, dado el carácter descontextualizado del conjunto, lo que limita sus posibilidades interpretativas (*vid.* capítulo VI,7.1).

Una de las formas cerámicas más habituales en los cementerios de Riba de Saelices y Luzaga es la urna de forma bitruncocónica o globular, borde exvasado y base rehundida, provista en muchos casos de una moldura o una arista que separa el cuello de la panza (fig. 101,10), documentada también en las fases más recientes de Aguilar de Anguita (Argente 1977b: fig. 10, 11,1 y 12) y Molina de Aragón (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: fig. 2, 6-10). Dada la presencia de esta característica forma en las necrópolis de Sigüenza y Atienza, donde aparece integrando ajuares militares, Galán (1990: 28) ha sugerido, sin negar un cierto desfase cronológico, la posibilidad de que las mismas formas cerámicas se estuvieran utilizando a uno y otro lado del Henares en contextos claramente diferentes, carentes de armas el uno y militar el otro, apuntando la localización del foco productor en la zona oriental, como lo demuestra su abundancia en el cementerio de Luzaga. En Atienza, se documenta en la tumba 16 (fig. 68,B), conjunto formado por un rico ajuar que

incluye piezas damasquinadas de tipología evolucionada, que representa el momento final de este cementerio y la transición hacia el horizonte reflejado por la necrópolis de *Arcobriga* (24), con lo que sería contemporáneo a los cementerios de Riba de Saelices, Luzaga y la fase final de Aguilar de Anguita, que parecen integrar un grupo de personalidad propia, quizás vinculable con alguno de los *populi* citados por las fuentes literarias (*vid.* capítulo IX,3).

Esta forma se fecha a partir del siglo IV a.C. (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: 272), cronología que parece concordar más con los ejemplares de Sigüenza-II, si bien no hay que olvidar que en este cementerio además de estar presente en tumbas con armas también suele aparecer en sepulturas que carecen de ellas (tumbas 25, 32 y 33).

Tanto las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga y Riba de Saelices, caracterizadas por sus pobres ajuares, como la de *Arcobriga*, en la que no se aprecia este fenómeno de empobrecimiento, muestran la peculiar ordenación del espacio funerario en calles de estelas, cuyo origen se remonta a la fase inicial del mundo celtibérico. Distinto es el caso de La Yunta, donde se han diferenciado dos etapas de utilización del cementerio basadas en la posición estratigráfica de las sepulturas (García Huerta y Antona 1992: 114 s.; *Idem* 1995: 57 s. y 63 ss.) y las asociaciones más significativas de los objetos que forman el ajuar, principalmente recipientes cerámicos y fíbulas (de bronce y hierro) (García Huerta y Antona 1992: 165 ss.; *Idem* 1995: 60 s.). La fase I (fig. 48,1) se distingue por la presencia de estructuras tumulares y por sepulturas simples en hoyo, sin que su disposición responda aparentemente a ninguna ordenación previa, si bien las incineraciones simples parecen situarse en relación a los túmulos. La fase II presenta únicamente las sencillas tumbas en hoyo, carentes igualmente de cualquier orden preestablecido.

Por lo que se refiere a la cultura material, los hallazgos de cerámica a mano se reducen durante la fase IA a los conocidos cuencos truncocónicos, utilizados generalmente como tapaderas de urnas, para, durante la subfase siguiente (IB), llegar casi a desaparecer (3%). La cerámica a torno, mayoritaria, está caracterizada por formas que, con alguna excepción —como el *kalathos*, presente tan sólo en la fase II—, van a permanecer a lo largo de todo el período de uso de este cementerio, con variaciones porcentuales entre los diferentes modelos. Las fíbulas presentan un fenómeno similar (García Huerta y Antona 1992: 165 ss.; *Idem* 1995: 65 s.). A la fase IA se adscribe un ejemplar típico de La Tène I, hecho de una sola pieza,

(24) En la tumba *Arcobriga*-1 se halló una urna completamente destruida, al parecer similar a la de la tumba 16, también de barro de color rojo, aunque el ajuar, integrado por puntas de lanza y un cuchillo curvo, resulte menos significativo (Cabré 1930: 15).

y un ejemplar de torrecilla. Durante la fase IB los ejemplares de tipo La Tène I conviven con las piezas de La Tène II, en proporción inferior, así como con una fíbula de caballito. Finalmente, durante la fase II se mantienen los tipos mencionados, excepto los modelos de La Tène I de una sola pieza, incorporándose otros más evolucionados, como un ejemplar de transición La Tène II-III.

3.1.2. Alto Duero

Desde finales del siglo V y en las dos centurias siguientes se va a asistir al desplazamiento progresivo del centro de gravedad de la Celtiberia y del control de los núcleos de riqueza hacia el Alto Duero, lo que quizás haya que relacionar con la eclosión de uno de los *populi* celtibéricos de mayor empuje, los Arévacos. Este proceso queda registrado en los cementerios, algunos ya en uso durante la fase previa, localizados en las tierras de la cuenca sedimentaria, de vocación preferentemente agrícola, evidenciando en este momento una mayor representatividad de los enterramientos provistos de armas, pero sin llegar a documentarse las ricas panoplias aristocráticas características de la fase IIA del Alto Tajo, observándose de forma general una menor riqueza en las sepulturas. Desde esta fase se hacen patentes los elementos esenciales que permitirán la individualización del territorio arévaco, estructurado en torno al Alto Duero.

A las diferencias de carácter puramente tipológico —puestas de manifiesto por la dispersión geográfica de ciertos modelos de fíbulas, broches de cinturón o determinados tipos de puñales— o a las relativas a la composición de la panoplia (*vid.* capítulo V), las necrópolis localizadas en la margen derecha del Alto Duero, añaden, respecto a lo observado entre los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón, una mayor representatividad desde el punto de vista numérico de los enterramientos provistos de armas (figs. 55-56), lo que permite plantear el carácter militar de la sociedad arévaca. Esto queda reflejado en las necrópolis conocidas en el Alto Duero (La Mercadera, Ucero, La Revilla de Calatañazor, La Requiñada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma), donde la proporción de sepulturas pertenecientes a guerreros es muy elevada (fig. 56) —a pesar de que posiblemente estos cementerios no recojan a todos los sectores de la población—, siendo en cualquier caso muy superior a lo observado en el Alto Tajo-Alto Jalón y en otras necrópolis contemporáneas de la Meseta Occidental (*vid.* capítulos IV,6.2, V,2.2 y IX,3).

Sobre la ordenación del espacio funerario, cabe señalar la distribución aparentemente anárquica documentada, al parecer, en Osma, así como en Carratiermes, Ucero y La Revilla, necrópolis éstas en las que se hallaron

estelas, mientras que La Mercadera evidencia una cierta ordenación espacial de los ajuares (fig. 47,1) (*vid.* capítulo IV,2). Un caso excepcional en esta zona es el de La Requiñada de Gormaz, que ofreció los característicos alineamientos de tumbas y estelas (fig. 44). La presencia de encachados tumulares está registrada en Carratiermes y Ucero, y quizás también en La Mercadera (*vid.* capítulo IV,4.2).

De nuevo la evolución de la panoplia y el análisis morfológico del armamento permiten abordar el estudio de las necrópolis y su evolución, habiéndose diferenciado dos fases, manteniendo la estructura seguida para analizar el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón (*vid.* capítulo V,2.2).

Subfase IIA

Tras el estadio inicial de las necrópolis localizadas en el Alto Duero, que se remonta al período precedente, se desarrolla sin solución de continuidad una fase de plenitud, que ofrece, en general, un carácter más evolucionado que el registrado en este mismo período en los cementerios de las altas tierras del Norte de Guadalajara y Sur de Soria. Esto resulta evidente en el caso del armamento, pues si la espada debió incorporarse pronto a los ajuares funerarios, por lo común responde a modelos avanzados (*vid.* capítulo V,2.2.1), como ocurre con las diversas variantes de espadas de antenas, pertenecientes a los tipos Echauri, Atance y Arcóbriga, cuyo contexto permite fecharlas en los siglos IV-III a.C., aunque las espadas de frontón, carentes de asociaciones significativas en esta zona, bien pudieran ofrecer una fecha más elevada (Cabré 1990: 211). Faltan en estas necrópolis las armas bronceas de parada, y no resulta frecuente en absoluto el hallazgo de *soliferrea* (tabla 2).

Pero si esta fase se encuentra reflejada en un buen número de necrópolis, como Carratiermes, Ucero, La Requiñada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, Osma y La Revilla de Calatañazor, es La Mercadera (Taracena 1932: 5-31, láms. I-XXIII; Lorrio 1990) la que permite realizar un estudio más completo de la misma (25). El análisis de los ajuares de esta última permite individualizar dos grandes grupos, caracterizados, en general, por la presencia de armas (figs. 70-71) y de adornos espiraliformes y brazaletes, respectivamente (figs. 54 y 56) (*vid.* capítulo IV). Las sepulturas militares evidencian una gran variabilidad en los elementos que integran los equipos

(25) Las necrópolis de Carratiermes y Ucero se hallan aún en fase de estudio; las restantes presentan importantes deficiencias, ya por tratarse de excavaciones antiguas, como La Requiñada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma, o por el estado de deterioro en que se encuentran, como ocurre con La Revilla de Calatañazor.

armamentísticos (*vid.* capítulo V), desde tumbas con la panoplia completa hasta las que ofrecen como único testimonio una, dos o, excepcionalmente, tres puntas de lanza, que son el grupo más numeroso, o las que presentan un sencillo cuchillo.

Como se ha indicado (*vid.* capítulo V,2.2.1) y según parecen apuntar los contextos más próximos, especialmente las asociaciones con fíbulas, posiblemente correspondan al siglo IV a.C. las espadas de antenas del tipo más evolucionado en este cementerio, con antenas atrofiadas, la mayoría de los elementos de escudo, las lanzas de hoja curva y líneas incisas paralelas al borde, así como la mayoría de los útiles, principalmente las tijeras y gran parte de las hoces. Los puñales con empuñadura de frontón, al igual que los dos únicos tahalíes encontrados, evidencian su carácter tardío dentro de la datación de la necrópolis, dada su presencia en conjuntos más modernos de Osma y Quintanas de Gormaz (tabla 2). Las espadas de antenas perdurarían, como se evidencia por su asociación con una fíbula anular fundida —tumba I— y con otra de La Tène II —tumba 82—, hasta el final de la utilización de la necrópolis, documentándose una única espada de «tipo Arcóbriga», fuera de contexto, tipo que resulta característico de la subfase siguiente.

Otros elementos, como cuchillos, puntas de lanza de forma lanceolada, leznas, adornos de espirales o brazaletes, tienen una cronología más amplia, estando presentes, caso del cuchillo curvo, a lo largo de toda la etapa de uso del cementerio.

Desde el punto de vista cronológico, es de resaltar la ausencia de los puñales biglobulares, que harán su aparición a partir del siglo III a.C. (subfase IIB), y de la espada larga de La Tène, cuya presencia, no obstante, está registrada en algunos conjuntos contemporáneos al período final de La Mercadera, habiéndose documentado auténticas piezas latenienses (*vid.* capítulo V,2.2.1.1), como lo prueba el hallazgo de ciertas vainas de espada (figs. 69,D y 72,C) (Lenerz-de Wilde 1991: 85; Lorrio 1994a: 230 s.; *Idem* 1994b: 404; tabla 2).

La aparición de armas de tipo ibérico no es habitual en el Alto Duero durante esta subfase, reduciéndose a los restos de lo que pudo ser una manilla de escudo del modelo ibérico de aletas hallada en la tumba B de La Revilla de Calatañazor (fig. 74,B). Mayor importancia tuvieron las relaciones con las tierras del Duero Medio y el Alto Ebro, según vienen a confirmarlo ciertos objetos de gran personalidad, como los puñales y algún umbo de escudo de tipo Monte Bernorio, los tahalíes metálicos, o los broches de tipo Miraveche y Bureba, modelos que continuarán en uso en la subfase siguiente.

Los arreos de caballo constituyen un elemento relativamente frecuente en las sepulturas con armas adscribibles

a esta subfase, como es el caso de La Mercadera, siempre en tumbas de guerrero (Lorrio 1990: 45).

Entre los objetos de adorno destacan los integrados por espirales, generalmente pertenecientes a pectorales, los brazaletes de bronce de aros múltiples, los pares de pulseras de hierro y, en particular, un interesante conjunto de piezas de plata (pulseras, pendientes, torques, fíbulas, etc.), metal cuya presencia resulta poco frecuente en las necrópolis celtibéricas —excepción hecha del aplicado en los broches y espadas damasquinadas— aunque se conozcan algunos ejemplos en ciertos conjuntos contemporáneos de Ucero, Gormaz y Carratiermes (*vid.* capítulo VI,1). También merece una mención especial el hallazgo de elementos relacionados con el banquete, concretamente asadores, en una tumba con armas de La Mercadera (*vid.* capítulo VI,4).

Siguiendo con La Mercadera, sorprende la escasez de vasijas cerámicas documentadas en la necrópolis (Lorrio 1990: 47) —en la que se han individualizado un total de 100 sepulturas— con tan sólo 15 ejemplares, que harían las veces de urna cineraria. Salvo una pieza, la de la tumba 8, y un pequeño fragmento, de la sepultura 83 (*vid. infra*), realizados a torno, el resto está hecho a mano, con fuego reductor, presentando perfiles troncocónicos o hemiesféricos, estando en dos ocasiones, tumbas 13 y 40, decorados a peine.

Atención especial merecen, igualmente, las fíbulas y los broches de cinturón, cuyo estudio permite abordar, con evidentes limitaciones, la cronología de este cementerio emblemático (Lorrio 1990: 48 s.) (26). Como se deduce del análisis de las fíbulas, podría datarse a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C. con los ejemplares de doble resorte de puente de cinta y de puente rómbico u oval, elementos de larga perduración, que para Argente (1994: 57) pueden llegar a la segunda mitad del siglo V a.C. Las fíbulas de codo con bucle (tipo 4B1) cabe fecharlas, según el propio Argente, durante todo el siglo V a.C. Estos modelos caracterizarían la fase inicial del cementerio que, como se ha señalado, contribuyen a definir el período inicial de la Cultura Celtibérica. El máximo desarrollo de la necrópolis podría situarse a lo largo del siglo IV a.C., cuando se localizarían algunas variantes de fíbula de pie vuelto (tipo 7C de Argente), así como la mayor parte de las anulares realizadas a mano, si bien ambas puedan remontarse a la centuria anterior (Argente

(26) No está de más recordar que la dificultad de ofrecer unas fechas absolutas fiables para esta necrópolis se inscribe dentro del problema general de la datación de las necrópolis celtibéricas.

(27) Una cronología similar parece ajustarse a los ejemplares a peine de otros cementerios de la zona, como Carratiermes, que ha proporcionado un importante conjunto (Altares y Misiego 1992), Ucero, Gormaz y Osma (*vid.*, para todos ellos, García-Soto y La-Rosa 1990 y 1992).

1994: 75 s. y 83); otros tipos, como las fíbulas de pie vuelto fundido al puente (tipo 7D) o las de La Tène I, pueden datarse plenamente en el siglo IV a.C. (Argente 1994: 83 y 93). El momento final se situaría hacia finales del siglo IV y el primer cuarto del III a.C. con los ejemplares anulares fundidos y los de La Tène II, asociados a veces a espadas de antenas (Argente 1994: 76 y 94).

Los broches de cinturón son otro elemento que podría permitir una aproximación a la cronología de La Mercadera (*vid.* capítulo VI,2.4). Son de dos tipos: con escotaduras cerradas, decoración incisa de puntos y un ancho garfio, presente en las tumbas 84 y 3, y un ejemplar de cuatro escotaduras cerradas y cuatro garfios, en la tumba 15. Ambos tipos han sido fechados (Cerdeño 1979: 283), de forma general, en el siglo V (500-400 a.C. el primero, y en la primera mitad del siglo el segundo), aunque esta cronología está en revisión. Resulta de interés la asociación del ejemplar geminado con una espada de antenas del tipo aparentemente más antiguo de la necrópolis.

Por lo que respecta a las especies cerámicas (Lorrio 1990: 49), pueden fecharse en el siglo IV a.C. los ejemplares con decoración a peine de tipo Cogotas IIa de las sepulturas 13 y 40 (27), datación que cabría hacer coincidir con el momento final del cementerio, relacionable con la aparición de la cerámica realizada a torno, que aquí se limita a unos fragmentos procedentes de la tumba 8 y a otro hallado en la tumba 83 (28). El resto de las cerámicas de La Mercadera, a mano y sin decoración, cabe situarlas, al menos en ciertas ocasiones, en el siglo V a.C. o incluso antes, caso del ejemplar bitroncocónico de la tumba 2, forma característica del castro del Zarranzano (Romero 1984a: 70), o el sencillo cuenco hemiesférico de la tumba 3 (Romero 1984a: 67), de larga perduración, pero asociado a un broche de escotaduras cerradas y un garfio, o como los ejemplares de las tumbas 83 y 89 asociados a fíbulas de doble resorte de puente de cinta, adscribibles a la fase I.

Subfase IIB

Las características de esta subfase, para la que puede defenderse una cronología centrada en el siglo III a.C., se

(28) De la lectura del texto de Taracena (1932: 26 s.) parece deducirse que en la tumba 83 se hallaron algunos fragmentos de cerámica a mano, insuficientes para reconstruir la forma de la vasija, junto a un pequeño fragmento a torno que cabría interpretar, debido sobre todo a la presencia en esta tumba de una fíbula de doble resorte de puente de cinta, como un elemento intrusivo. Para García-Soto (1990: 29 s.), el hallazgo de este fragmento torneado permitiría rebajar considerablemente la cronología de dicha tumba, lo que no parece admisible al tratarse de un fragmento aislado (*vid.* capítulo V,1).

han definido a partir del análisis de la panoplia registrada en ciertos cementerios como La Revilla, Gormaz, Quintanas de Gormaz, Uceró, Carratiermes, Osma y Numancia, algunos de los cuales alcanzarán el período siguiente (fase III), llegando incluso hasta el siglo I d.C. (tabla 2). Junto a las espadas latenienses y a los modelos de antenas de tipo Atance y Arcóbriga se documentan los puñales, principalmente de los tipos de frontón, biglobulares y, en menor medida, Monte Bernorio, modelo del que se conoce algún ejemplar en la Meseta Oriental fechado en el siglo V a.C., como el documentado en la tumba 10 de Alpanseque (fig. 66,C) (Sanz 1990b: 176), aunque alcanzará su máximo desarrollo a lo largo de las dos centurias siguientes.

En lo concerniente al armamento, los contactos con el área ibérica se limitan durante esta fase a la presencia de alguna falcata (*vid.* capítulo V,2.2.2). Más activos resultan los contactos con las tierras palentino-burgalesas y con el Duero Medio, como lo demuestran los puñales de tipo Monte Bernorio y los tahaltes documentados en algunas necrópolis de la zona.

Mucho menos información se tiene de los objetos de adorno, dado que su estudio se reduce a los elementos presentes en las sepulturas de guerrero, generalmente fíbulas y broches de cinturón, siendo aún peor conocidas las tumbas integradas exclusivamente por este tipo de objetos, cuya nómina estaría compuesta por fíbulas de torrecilla, de tipo La Tène y de caballito, broches de cinturón de tipo ibérico damasquinados, otros sencillos de placa rectangular y un ejemplar de tipología lateniense.

Tampoco la cerámica ha tenido mejor suerte, conociéndose en gran medida por el trabajo de Bosch Gimpera (1921-26: 177 s.) que recoge algunas urnas y tapaderas adquiridas por el Museo Arqueológico de Barcelona, sin contexto, procedentes de las necrópolis de Gormaz y Osma, entre las que se incluyen especies tanto a mano como a torno, destacando entre las primeras algún ejemplar decorado a peine, muestra de los contactos con la Meseta Occidental. Morenas de Tejada (1916b: 610) señalaba cómo muchas de las tumbas de Osma carecían de urna cineraria, lo que coincide con lo registrado en La Mercadera (*vid. supra*).

3.1.3. La Celtiberia meridional

Una mayor heterogeneidad se descubre en los cementerios localizados en el territorio meridional de la Celtiberia. No cabe duda alguna en relacionar con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón la necrópolis de Griegos (Almagro Basch 1942; Royo 1990: 129 ss.), en la cabecera del río Guadalaviar, en plena Sierra de Albarracín,

donde se identificaron estructuras de tipo tumular (29). Las tumbas se hallaban colocadas entre grupos de piedras, habiéndose localizado en algún caso estelas. Almagro (1942) excavó un túmulo de unos 25 m. de diámetro, de forma aproximadamente circular, destruido en parte, donde encontró un total de 14 sepulturas. De los objetos recuperados destaca un gran umbo de bronce con decoración repujada (fig. 66,A), semejante a los de Alpanseque y Aguilar de Anguita (*vid.* capítulo V,2.1.1.4), una punta de lanza y su regatón, un cuchillo, la mitad de unas tijeras, fíbulas de resorte bilateral y de pie vuelto, broches de cinturón de escotaduras abiertas y cerradas, entre ellos dos ejemplares geminados de cuatro y seis garfios, un brazalete de aros múltiples, colgantes de bronce, cuentas de barro, y recipientes cerámicos toscos sin decoración, a excepción de una urna de barro fino a torno con decoración geométrica pintada.

La necrópolis conquense de Cañizares (Giménez de Aguilar 1932), en el Alto Guadiela, subsidiario del Tajo, también debe vincularse con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón, a pesar de que sólo se conozcan algunos materiales descontextualizados, documentándose, al parecer, la característica alineación de estelas, que resulta exclusiva de la Meseta Oriental (*vid.* capítulo IV,2). Del material recuperado hay que destacar una punta de lanza y su regatón (30), un broche geminado de cuatro garfios, una fíbula de resorte bilateral y botón terminal, algunas fusayolas, etc., e incluso recipientes de cerámica a torno.

Más al Sur, entre las necrópolis localizadas en las cuencas altas del Cigüela y del Záncara, se desarrolla la fase Carrascosa II, cuyo final se situaría hacia el siglo III a.C., «caracterizada por la presencia de cerámicas a torno e importaciones llegadas desde el Mediterráneo, especialmente cerámicas áticas, estas últimas a menudo reutilizadas, lo que hace pensar en un uso prolongado antes de su deposición en las sepulturas» (Almagro-Gorbea 1976-78: 144). Esta fase evidencia un fuerte influjo de la región del Sureste, patente en sus cerámicas, en las fíbulas y en otros objetos (Almagro-Gorbea 1976-78: 144), pero también en la presencia de estructuras tumulares como las documentadas en La Hinojosa (Galán 1980) y Alconchel de la Estrella (Millán 1990). A esta fase se adscriben las necrópolis de Las Madrigueras

(Almagro-Gorbea 1969), El Navazo (Galán 1980; Mena y Nogueras 1987), Villanueva de los Escuderos (Mena 1984: 93) y Alconchel de la Estrella (Millán 1990), cementerio éste donde se documentaron espadas de antenas típicamente celtibéricas.

En relación con este grupo se hallan las necrópolis, situadas en la cuenca del Júcar, de Buenache de Alarcón (Losada 1960), Olmedilla de Alarcón, que permanece inédita (Almagro-Gorbea 1976-78: figs. 23-25), e Iniesta, en proceso de estudio, que avalan la existencia de importantes contactos con el Sureste, como muestran las cerámicas áticas o las de barniz rojo, así como determinados tipos de fíbulas, y también con la zona levantina, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena (Almagro-Gorbea 1976-78: 138). Justamente en esta región, lo que se conoce como la Plana de Utiel, se han venido documentando en los últimos años una serie de hallazgos que ponen en relación esta zona con el territorio meseteño (31) (de la Pinta *et alii* 1987-88; Martínez García 1990; Almagro-Gorbea *et alii* 1996: 15 ss.), lo que resultará especialmente notorio en la fase siguiente (*vid. infra*).

3.2. Hábitat

Si las necrópolis ofrecen abundantes datos para la reconstrucción de la secuencia cultural, a través sobre todo de la evolución de los objetos metálicos, mucho más complejo resulta establecer el desarrollo del poblamiento y correlacionar esta información con la procedente del registro funerario. Como es obvio, el análisis del poblamiento durante este período se va a circunscribir a los ámbitos individualizados a partir de dicho registro, cuyo estudio ha permitido definir, al menos, tres grandes áreas con su propia personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón, con la que se vincula el valle del Jiloca, el Alto Duero y la Celtiberia meridional, esta zona peor definida. Al final de este período aparecen integrados en el ámbito celtibérico los territorios de la margen derecha del Ebro Medio, faltando aún datos para explicar este proceso y su cronología, en buena medida debido a la dificultad de fechar los materiales de superficie que constituyen la fuente de información más habitual o al carácter tardío de los poblados excavados, desde finales del siglo III a.C., momento en el que surgen las ciudades en la zona (Burillo

(29) A esta necrópolis cabe añadir la de Villar de las Muelas, en Frías de Albarracín (Collado 1990: 50 s. y 114), que proporcionó «abundante ajuar de hierro, bronce y cerámica», documentándose dos fases, una de la Primera Edad del Hierro y otra de «época ibérica» (Atrián *et alii* 1980: 158), o el supuesto túmulo de Los Casares de la Cañada de los Ojos, en Guadalaviar, que contenía una rueda de carro (Gómez Serrano 1954: 59, figs. 8-10; Collado 1990: 43 y 114).

(30) Además de estas piezas, de hierro, se recuperó una punta de lanza de bronce (Giménez de Aguilar 1932: fig. 3). Sobre el uso de lanzas de bronce durante la Edad del Hierro, *vid.* Almagro-Gorbea 1993: 135 y Lorrio 1993a: 311.

(31) En este sentido, cabe destacar el hallazgo, debido a roturaciones agrícolas, de un broche de cinturón geminado de seis garfios procedente de una necrópolis localizada en el término municipal de Aliaguilla (Cuenca), al Sur de la sierra del mismo nombre (agradecemos a D. Rafael Gabaldón la información sobre esta pieza). La dispersión de este tipo de ejemplares se circunscribe a la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico (*vid.* capítulo VI,2.4), estando documentados asimismo en Aquitania y el Languedoc Occidental (Mohen 1980: 79, 244, figs. 32, 130 y 131; Parzinger y Sanz 1986: 193, fig. 4).

1980: 319 y 326; *Idem* 1989: 75; Burillo *et alii* 1995; Aguilera 1995) (32).

3.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón

El desconocimiento, en la mayoría de los casos, de los lugares de habitación directamente vinculados a los de enterramiento y el hecho de que muchos de los poblados, como ya ocurriera en la fase precedente, sean conocidos mediante trabajos de prospección (García Huerta 1989; *Idem* 1989-90; Arenas 1993; etc.), lo que hace más difícil establecer la continuidad o discontinuidad del poblamiento, y el que apenas una pequeña proporción de ellos hayan sido objeto de excavaciones de mayor o menor entidad, de las que, en muchos casos, únicamente se han publicado pequeños avances, constituyen sólo algunas de las dificultades a la hora de contrastar, a partir de los hábitats, los datos procedentes del registro funerario.

No hay que olvidar la escasa presencia de objetos metálicos en los poblados, cuyo hallazgo permitiría correlacionar ambas secuencias evolutivas, ni el precario conocimiento que se tiene de los recipientes cerámicos depositados en las necrópolis que excavara Cerralbo —su análisis resulta trascendental para los estadios iniciales de esta fase— debido en gran medida a la costumbre, ya comentada, de separar las urnas cinerarias del resto del ajuar, quedando excluidas incluso de la documentación fotográfica que recogía los conjuntos considerados como más significativos.

Por lo que respecta al horizonte cultural reflejado por las sepulturas aristocráticas de Aguilar de Anguita o Alpanseque, la continuidad que confirman las necrópolis, algunas de ellas ya en uso durante la fase inicial, parecen sugerir el mantenimiento de las características del poblamiento, a pesar de desconocerse sus núcleos de habitación, que, como se ha señalado, serían asentamientos en llano o en lomas ligeramente destacadas del terreno y carentes de estructuras defensivas complejas, por lo que quizás podrían haber pasado inadvertidas. Cerralbo realizó excavaciones en el término de Aguilar de Anguita (33), tanto en el poblado de Los Castillejos, localizado en «uno de los cerros que rodean la necrópolis sita en la vega», en el que identificó restos de muros de mampostería en seco y fragmentos de cerámica «ibérica» (Aguilera

1911, III: 77; García Huerta 1990: 121), como bajo el pueblo actual, en la vega, donde sitúa el hallazgo de restos de construcciones de planta rectangular reconocidas como celtibéricas, confirmándose al parecer la presencia de materiales semejantes a los documentados en las necrópolis (Aguilera 1911, III: 79). Sin embargo, el desconocimiento de los materiales arqueológicos procedentes de estos asentamientos, y por tanto de su adscripción cultural y cronológica, impide establecer cualquier nexo con las necrópolis de El Altillio y de La Carretera, la primera de las cuales presenta una amplia cronología, fechándose entre los siglos V y III/II a.C.

Algo similar ocurre en el caso de la necrópolis de Atienza, habiéndose localizado en el collado de Los Casarejos, a unos 400 m. de ella, restos de algunas viviendas, que quizás pudieran relacionarse con la mencionada necrópolis, aunque no se recogiera en superficie material alguno que permita afirmar tal relación (Cabré 1930: 12 y 29 s.). Tampoco ha sido objeto de excavaciones arqueológicas el castro de San Roque (García Huerta 1990: 80), a cuyos pies se localiza la necrópolis de La Yunta, fechada entre finales del siglo IV y el II a.C. (García Huerta y Antona 1992: 169; *Idem* 1995: 66).

A pesar de que desde la década de los 70 se han incrementado notablemente las excavaciones arqueológicas en poblados celtibéricos, no son muchos los que ofrecen niveles datables con claridad para este período, habiendo de recurrir al análisis de las técnicas constructivas y a la tipología de los sistemas defensivos (*vid.* capítulo III,2) (34).

En este sentido, hay que hacer referencia a las murallas acodadas (*vid.* capítulo III,2.1.1), cuyo mejor ejemplo se halla en el castro de Guijosa (fig. 28,1) (Belén *et alii* 1978), donde se asocia a un torreón rectangular, para cuya construcción se ha sugerido una fecha nunca anterior al siglo III a.C. (Moret 1991: 37). Un sistema defensivo similar, a base de una muralla en cremallera y torreón rectangular, está documentado asimismo en la fase más reciente del castro de El Ceremeño (fig. 32,1) (Cerdeño y Martín 1995; Cerdeño 1995: 200). Con el castro de Castilviejo de Guijosa puede ponerse en relación el de Hocincavero (fig. 28,2) (Barroso y Díez 1991), en Anguita, al ofrecer ambos los característicos campos de piedras hincadas, lo que ha venido a ampliar el área de dispersión de estos sistemas defensivos en la Meseta Oriental, que parecían quedar circunscritos a las tierras de la Serranía Soriana. A pesar de las discusiones en

(32) En este sentido, para Untermann (1995a: 14) la localización del topónimo no indoeuropeo *Bibilis* en la Celtiberia del Valle Medio del Ebro podría explicarse como fruto «de un desplazamiento relativamente tardío (posterior a la creación del tipo toponímico)... del dominio de las lenguas celtas». Sobre este topónimo, *vid.* Dolç (1954) y Beltrán (1993: 72 ss.).

(33) Un resumen de las mismas puede obtenerse en Fernández-Galiano 1979: 15, lám. VIII,1.

(34) La falta de seriación para la cerámica celtibérica a torno y la extrema rareza de hallazgos en contextos de habitación de objetos metálicos suficientemente significativos dificulta notablemente la ordenación de los conjuntos cerámicos celtibéricos procedentes de hábitats.

torno a las defensas de Guijosa y su datación (35), parece lógico aceptar su contemporaneidad y adscribir las conjuntamente a la fase Celtibérica Plena (*vid.* capítulo III.2.1.1 y 2.5), caracterizada en este caso por la cerámica a torno y un urbanismo, observable en superficie, a base de viviendas rectangulares adosadas, con muro trasero corrido haciendo las veces de muralla.

3.2.2. Alto Duero

Las características generales del poblamiento en el Alto Duero durante la fase inicial del mundo celtibérico se mantienen, sin apenas modificaciones, hasta un momento que cabe situar a finales del siglo V a.C., de acuerdo con las dataciones radiocarbónicas de los niveles del Primer Hierro de los castros del Zarranzano y El Royo (*vid. supra*). A partir del siglo IV a.C. se produce el abandono de muchos de estos asentamientos, castreños o no, manteniéndose la ocupación —ya plenamente celtibérica ahora— en algunos casos, surgiendo asimismo un buen número de nuevos poblados (fig. 116) (Revilla 1985: 343; Borobio 1985: 181; Pascual 1991: 267; Romero 1991a: 369 ss. y 478 ss., fig. 119; Bachiller 1992: 21; Bachiller y Ramírez 1993: 35; Morales 1995: 300).

Existen algunas fechas de C14 para este período que permiten situar este proceso en la segunda mitad del siglo IV a.C., como la obtenida en el nivel superior de El Royo (Eiroa 1980a-b) de 320 ± 50 B.C., o la conseguida en Fuensaúco, de 350 ± 50 B.C., aunque no hay que olvidar que existe otra datación más moderna (280 ± 50 B.C.) recogida en un estrato anterior de este mismo poblado (Romero 1991a: 477 s.).

No hace muchos años, Romero (1984a: 86 s.; *Idem* 1991a: 460) definió una fase, denominada «Protoarévaca», situada en la base de la Segunda Edad del Hierro, que abarcaría la primera mitad del siglo IV a.C. a tenor de las diversas fechas radiocarbónicas obtenidas en los castros de El Royo y del Zarranzano y en el poblado de Fuensaúco. Este horizonte se caracterizaba por una serie de procesos generales, como el abandono de un buen número de castros y el surgimiento de nuevos poblados (que evidencian una modificación en los patrones de asentamiento respecto a lo señalado para los castros del período precedente —eligiendo zonas más llanas y abiertas—, indicando una diferente orientación económica, con un mayor peso de la actividad agrícola), la incorpo-

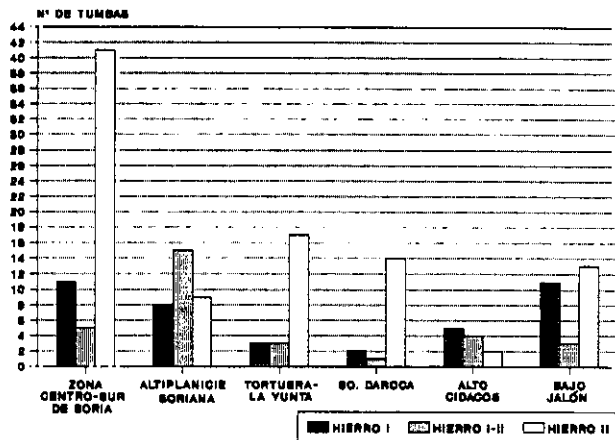


Fig. 116.—Evolución del poblamiento en diversos sectores del territorio celtibérico.

ración de paramentos internos y de refuerzos exteriores en las líneas de muralla, así como la presencia de ciertas especies cerámicas con decoración impresa a punta de espátula y tratamiento diferencial de su superficie. Sin embargo, muchas de las peculiaridades de esta fase inicial del Segundo Hierro son difíciles de determinar por cuanto estos poblados alcanzaron el período «celtibérico» —que para Romero queda definido arqueológicamente por las características cerámicas a torno con decoración pintada—, cuyo inicio sitúa el autor —de acuerdo con una datación radiocarbónica de El Royo— a partir de mediados del siglo IV a.C. La continuidad demostrada en las necrópolis del Alto Duero, en las que este horizonte está ausente (*vid.*, en contra, García-Soto 1990: 32), al igual que ocurre en las recientes excavaciones en El Castillejo de Fuensaúco o en las prospecciones realizadas en el Centro-Sur de la provincia de Soria, constatan, más bien, la perduración de la Primera Edad del Hierro hasta la fase Celtibérica Plena sin solución de continuidad (Romero y Jimeno 1993: 210).

Los recientes trabajos de prospección en la franja central de la provincia de Soria, en torno al Duero, revelan que durante los siglos IV-III se produce un aumento en el número de poblados (fig. 116), localizados en lugares elevados, de emplazamiento estratégico y carácter defensivo, algunos de ellos habitados durante el Primer Hierro y raramente con ocupación de época romana (Revilla 1985: 337; Pascual 1991: 267; Romero y Jimeno 1993: 212). El aumento del número de asentamientos se ha relacionado con un mayor aprovechamiento agrícola del terreno (Pascual 1991: 267), proceso que se potenciará durante la fase final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.).

El Castillejo de Fuensaúco ha proporcionado una secuencia continuada que arranca del siglo VII a.C. y cuya

(35) Inicialmente fueron adscritas a la Primera Edad del Hierro, lo que llevó a fecharlas entre los siglos VII-VI a.C. (Belén *et alii* 1978), para posteriormente rebajar la cronología de la muralla, a partir del siglo IV a.C., aunque manteniendo la antigüedad de las piedras hincadas (Esparza 1987: 360).

última ocupación se situaría entre mediados del siglo IV y mediados del II a.C. (Romero 1991a: 382 s., 288 ss. y 400 ss., figs. 81, 89-91 y 101; Romero y Misiego 1995b: 139). En esta fase se generalizan las viviendas rectangulares de mampostería, trabadas ahora con barro, y se introduce la articulación urbana. Los hallazgos son en su mayoría cerámicos, entre los que destacan las producciones a torno, cocidas en atmósferas oxidantes, con decoración pintada, generalmente de color rojo vinoso, de motivos geométricos, aunque también se documenten algunos vasos a mano, reductores y de factura tosca. Junto a los molinos circulares convivirían los barquiformes, característicos de la fase anterior.

De los castros de la serranía (Romero 1991a: 369 ss. y 478 ss., fig. 119) que iniciaron su andadura en el período precedente, una parte importante habrían sido abandonados a partir de finales del siglo V a.C., aunque algunos pudieran haber sido ocupados posteriormente de forma ocasional, como sería el caso del Zarranzano (Romero 1991a: 181 ss.). Ciertos castros, sin embargo, presentan suficientes evidencias que confirman una ocupación estable de época Celtibérica Plena (Romero 1991a: 370 s.), no quedando claras las condiciones de esta transición, que bien pudo ser violenta, como podría indicar el nivel de ceniza que separa los niveles Celtibérico Antiguo o «castreño» y el ya plenamente celtibérico de El Royo (Eiroa 1979b: 129; Romero 1991a: 370).

Con respecto a la cerámica, no cabe duda que a lo largo del siglo III a.C. se debió imponer en esta zona la técnica del torno, llegada a través del Valle del Ebro en un momento que cabe remontar a mediados de la centuria anterior. Este cambio tecnológico implica nuevas técnicas decorativas, pero la aparición de un estilo iconográfico propio del mundo celtibérico, como en las cerámicas de Numancia, se sitúa en fechas bastante posteriores, alrededor del siglo I a.C. Ello supondría que, a pesar de la innovación que suponen estas técnicas, su plena asimilación a las necesidades de la Cultura Celtibérica sólo se llegó a producir en fechas más tardías, ya dentro del proceso de romanización.

3.2.3. *La Celtiberia meridional*

La heterogeneidad mostrada por las necrópolis localizadas en la zona más meridional de la Celtiberia puede extrapolarse a lo documentado por los lugares de habitación, en general mucho peor conocidos. La vinculación de la Sierra de Albarracín con las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón parece evidente. Así lo demuestran los recientes trabajos de prospección llevados a cabo en un sector de la misma (Collado 1990), cuyas características generales en lo relativo al poblamiento ya fueron abordadas

en el capítulo dedicado al hábitat (*vid. supra*). La mayoría de las formas cerámicas allí recuperadas se documentan en el Valle Medio del Ebro y la depresión Calatayud-Teruel y en una proporción alta en el Oriente de la Meseta, estando mucho menos representadas las formas provenientes de otras áreas, principalmente del Levante (Collado 1990: 111).

Más difícil es definir el límite meridional de la Celtiberia a partir de los datos procedentes de los poblados, por otro lado mal conocidos. Se trata de una franja de transición hacia la Carpetania, la Bastetania y la Edetania, en la que junto a elementos de tipo meseteño resulta evidente la presencia de otros claramente vinculados con el Sureste y el área levantina.

Esta fase está documentada en algunos poblados de la provincia de Cuenca, como Reillo (Almagro-Gorbea 1976-78: 146 ss., fig. 32; Maderuelo y Pastor 1981: 163 ss.), Hoyas del Castillo, en Pajaroncillo (Ulreich *et alii* 1993: 43 ss., fig. 12; *Idem* 1994: 129 s., fig. 12), Moya (Sánchez-Capilla 1989: 76), Fuente de la Mota, en Barchín del Hoyo (Sierra 1981), de donde proceden tres dataciones de C14 (320±50 B.C., 300±50 B.C. y 210±50 B.C) que fechan el único nivel de habitación del poblado, destruido súbitamente (Sierra 1978; *Idem* 1981: 290), el Pico de la Muela, en Valera de Abajo (Valiente Cánovas 1981), el Cerro de los Encaños, en Villar del Horno, donde se han identificado estructuras rectangulares de mampostería (Gómez 1986), o el Cerro de la Virgen de la Cuesta, en Alconchel de la Estrella, del que se han publicado algunos avances, y cuya estratigrafía, con independencia de un nivel adscribible al Bronce Medio, abarca un período entre los siglos V-IV y I a.C. (Millán 1988; *Idem* 1990: 197).

4. LA CELTIBERIA HISTÓRICA: EL CELTIBÉRICO TARDÍO

Es en este período, capitalizado en gran medida por el enfrentamiento con Roma (Salinas 1986), cuando el mundo celtibérico alcanza su mayor desarrollo cultural, manifestando una tendencia creciente hacia formas de vida cada vez más urbanas. Con ello culmina un proceso de asimilación de elementos mediterráneos, principalmente ibéricos (Almagro-Gorbea 1993: 150), cuyo origen se remonta a la fase inicial de la Cultura Celtibérica (*vid. supra*). Junto al surgimiento de los *oppida* (Almagro-Gorbea 1994a; *Idem* 1995f; Almagro-Gorbea y Dávila 1995), se produce también la adopción del alfabeto ibérico con el consiguiente desarrollo de la escritura (de Hoz 1986a y 1995a; Beltrán Lloris 1993: 252 ss.; Untermann 1995b, etc.), primero con tipos ibéricos y luego latinos (*vid. capítulo XI,3*). Se introduce asimismo la moneda

(Untermann 1975; Villaronga 1979 y 1994; Burillo 1995b: 167 ss.; etc.) y se documentan leyes escritas en bronce (de Hoz y Michelena 1974; Fatás 1980; Beltrán y Tovar 1982; Meid 1993: 75 ss.).

Desde el punto de vista artístico, el artesanado alcanza ahora su máximo apogeo (*vid.* capítulo VI,8). Esto es especialmente evidente en la orfebrería (*vid.* capítulo VI,1), cuyo análisis contribuye a definir el área meridional de la Celtiberia, o en la cerámica pintada numantina, donde se utilizan las innovaciones ibéricas para expresar un fondo estilístico e iconográfico propio, de indudable estirpe céltica (Almagro-Gorbea e.p.b). La proliferación de un abundante y variado utillaje, generalmente de hierro, muestra la gran diversidad de actividades agrícolas y puramente artesanales desarrolladas durante este período (*vid.* capítulos VI,5.6 y VIII).

Será ahora cuando se desarrolle una verdadera arquitectura monumental, con la construcción de edificios públicos (Beltrán 1982; etc.), hallándose a partir de finales del siglo II a.C. grandes *villae* de tipo helenístico, como la de La Caridad de Caminreal (Vicente *et alii* 1991), que evidencia una fuerte aculturación romana.

El proceso romanizador resulta evidente desde el 133 a.C. con la destrucción de *Numantia*, caracterizando la última parte de la Cultura Celtibérica, lo que se advierte en aspectos tales como la escultura (*v.gr.* las estelas funerarias), las leyes escritas en bronce, etc. Este proceso tendrá su culminación en el siglo I d.C., en el que los antiguos *oppida* celtibéricos de *Segobriga*, *Bilbilis*, *Uxama*, *Termes* o *Numantia* se han convertido en ciudades romanas, incluso con rango de *municipium* (36).

Para este período se cuenta con las noticias dejadas por los escritores griegos y romanos, de muy diversa índole: geográficas, sociales, religiosas, económicas, etc. Esta información está referida en su mayoría a un momento avanzado, a partir de finales del siglo III a.C., con el traslado del teatro de operaciones de la Segunda Guerra Púnica a la Península Ibérica y, posteriormente, con la Guerra de Conquista de Hispania por Roma. A partir de estas noticias, pero también de la Arqueología y la Lingüística —aunque el área de dispersión de los hallazgos de inscripciones en lengua celtibérica excede al teórico territorio de los Celtíberos— se configura la Celtiberia como una entidad cultural, articulada en cuatro grandes áreas geográfico-culturales: el Alto Duero, el Alto Tajo-Alto Jalón, la Celtiberia meridional, circunscrita en gran medida a la provincia de Cuenca, y el Valle Medio del Ebro en su margen derecha. Cada una de estas áreas

ofrece un desarrollo en buena medida independiente, aunque con evidentes puntos de contacto entre ellas.

Los límites del territorio celtibérico, que, como se ha dicho (*vid.* capítulo II,1.1.a) y se ha tenido ocasión de comprobar, no pueden considerarse estables, pueden determinarse durante este período mediante el análisis de las etnias tenidas como celtibéricas, en cuya delimitación resulta fundamental la localización de las ciudades a ellas vinculadas (Taracena 1954: 199), lo que no siempre ha podido precisarse con éxito. Si está claro el carácter celtibérico de Arévacos, Belos, Titos, Lusones y Pelendones, resulta más complejo atribuir a este grupo otros pueblos, apenas conocidos, como Turboletas y Olcades (Burillo 1993: 229). Los límites, dentro de la complejidad señalada, se situarían:

— hacia el Oriente, en el Bajo Huerva, donde se ubica *Contrebia Belaisca* (fig. 117) (Beltrán Lloris 1993: 252, mapa I; *Idem* 1995: 170 ss., mapa 1).

— hacia el Norte, hay que tener en cuenta la valoración de un grupo epigráfico unitario, de una gran homogeneidad formal y decorativa (Espinosa y Usero 1988), centrado en las sierras soriano-riojanas del Sistema Ibérico orientadas hacia el Ebro, y fechado *ca.* siglos I-II d.C. La onomástica, mayoritariamente latina, ofrece algunos antropónimos indígenas de tipo no céltico, lo que permite su diferenciación del territorio celtibérico, y en concreto de Arévacos y Pelendones, al que se adscribiría la vertiente meridional de la serranía soriana (Espinosa 1992). La divisoria administrativa conventual refleja esta situación, quedando las tierras localizadas al Norte de la divisoria de aguas Duero-Ebro adscritas al convento Caesaraugustano y las de la vertiente meridional, al convento Cluniense (Espinosa 1992: 909 s.);

— hacia el Occidente, el apelativo que recibe *Clunia*, *Celtiberia finis*, incidiría en su carácter limítrofe (fig. 117), sobre el que recientemente se ha insistido dada la ausencia de acuñaciones monetales entre los Vacceos, existiendo una frontera cultural evidente entre la arévaca *Clunia*, que sí acuña, y la vaccea *Rauda*, que no lo hace (García-Bellido 1995a: 265 s., fig. 1). Otro argumento a favor del carácter fronterizo de ese territorio vendría dado por el vacío existente entre los núcleos vacceos orientales y los núcleos arévacos del Sureste de la provincia de Burgos (Sacristán 1986: 101 ss.; *Idem* 1989; *Idem* 1994: 144 s.): Solanara, Pinilla Trasmonte, de la que se ha sugerido incluso su identificación con la ceca de *šekobirikes* (Sacristán 1994: 145; García-Bellido 1994), Arauzo de Torre y *Clunia* (37);

(36) *Vid.*, para la integración jurídica de las ciudades de Arévacos y Pelendones, Espinosa 1984. Para la romanización del territorio soriano, *vid.* M.V. Romero 1992.

(37) No conviene dejar de lado, no obstante, como ha señalado Sacristán (1994: 145), que, manteniendo la reserva de *Clunia*, los demás núcleos citados ofrecen niveles del Primer Hierro, cuyo carácter permite su vinculación con el mundo del Soto, característico de la región vaccea.

— hacia el Sur, en la ciudad de *Segobriga* (fig. 117), localizada en Cabeza del Griego (Cuenca), cuyo carácter fronterizo, *caput Celtiberiae*, fue señalado por Plinio (3, 25) (*vid.*, no obstante, Capalvo 1996: 63 ss.). La situación limítrofe dentro de la Celtiberia de la *Segobriga* romana —no así la de la celtibérica *Segobris*, según demuestra la circulación de la moneda de *sekobifikes* que permite localizar esta ceca en la Meseta Norte (García-Bellido 1974 y 1994)— estaría referida a un momento avanzado, el recogido por Plinio, como lo confirmaría la vecindad (*vid. infra*), a tan sólo 6 km. aguas arriba del Cigüela, del importante *oppidum* de Fosos de Bayona, identificado a partir de los hallazgos monetales con *Contrebia Carbica* (Gras *et alii* 1984; Burillo 1988g: 303; Mena *et alii* 1988), ciudad cuyo final se ha vinculado con los episodios sertorianos (Mena *et alii* 1988) y cuya localización en Carpetania, aunque problemática para algunos autores (González-Conde 1992: 306), ha sido señalada por otros (Fatás 1975: 293). La presencia del étnico *Celtiber/-a* en dos lápidas funerarias segobricenses (Tovar 1977: 177; García-Bellido 1994: 257; *Idem* 1995b: 136), cuyo uso no es natural en su propio territorio (fig. 6B,5) (Almagro-Gorbea y Llorio 1987a: 110), incidiría en este sentido, aunque la cronología tardía de las evidencias, posteriores al momento que aquí se está analizando, complicarían en parte esta interpretación.

Por lo que respecta a la presencia en el territorio más meridional de la Celtiberia (Llorio e.p.) de epigrafía en lengua celtibérica, tan sólo cabe mencionar una tésera de hospitalidad en forma de toro conservada en la Real Academia de la Historia (fig. 137,1 y lám. VII,2) procedente posiblemente de Fosos de Bayona (*vid. Fernández-Guerra* 1877: 143; Almagro 1984: 10 ss.), en la que aparece reflejado uno de los participantes en el pacto, en este caso la ciudad berona de *Libia* (Untermann 1990b: 357 ss.).

Hay que señalar, asimismo, la concentración en *Segobriga* (González 1986) de las escasas menciones a organizaciones suprafamiliares expresadas mediante genitivos de plural documentadas en la Celtiberia meridional, constatándose en el resto de este territorio un significativo vacío de información, aunque hallazgos como los de Gárgoles de Arriba o Sayatón, en la provincia de Guadalajara (González 1994: 171 s.), sirvan para modificar en parte este panorama.

— hacia el Sureste (*vid. Untermann* 1996b), el santuario de Peñalba de Villastar, en Teruel (fig. 132), ha proporcionado el conjunto más suroriental de inscripciones en lengua celtibérica (Untermann 1995b: 200 s., mapa 2). Más al Sur, el límite provincial entre Cuenca y Valencia, área de transición entre la Meseta, las Serranías Ibéricas y el Levante, constituye una zona de gran interés para precisar los confusos límites culturales y étnicos entre los

ámbitos celtibérico e ibérico. Así lo confirma, por un lado, la circulación monetaria registrada en algunos poblados como El Molón de Camporrobles, que ha proporcionado monedas pertenecientes fundamentalmente a cecas celtibéricas (Ripollés y Gómez 1978; Ripollés 1984; Almagro-Gorbea *et alii* 1996: 16 s.) o la presencia en la zona de determinados elementos de filiación celtibérica —como las armas (*vid. infra*), a las que cabe añadir una fíbula de caballito con jinete de procedencia incierta, pero al parecer hallada en esta misma zona— y, por otro, hallazgos como el de la estela en lengua ibérica de Sinarcas (Untermann 1990a: 509 ss.), o la localización de la ceca de *kelin* (Ripollés 1979; *Idem* 1982: 404 ss.) en el *oppidum* de Los Villares de Caudete de las Fuentes, de donde proceden una serie de inscripciones ibéricas sobre plomo (Untermann 1990a: 514 ss.).

4.1. *Necrópolis*

Entre los cementerios adscribibles a este momento cabe mencionar los de Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño 1990), Ucerro, Quintanas de Gormaz, Osma, Numancia y Carratiermes, en el Alto Duero (García-Soto 1990: 34 ss.; Jimeno 1994b: 50 s.; *Idem* 1996; Jimeno y Morales 1993: 150 ss.; *Idem* 1994; Llorio 1994a: tabla 2), los de *Arcobriga*, Luzaga, Riba de Saelices y La Yunta, en el Alto Tajo-Alto Jalón (Cerdeño y García Huerta 1990: 80 ss.; Llorio 1994a: tabla 1), y los de Belmonte (Samitier 1907; Díaz 1989: 34 s., lám. III,1), Valdeager, Valmesón, Las Eras y La Umbría, en el Jiloca (Aranda 1990: 102 ss.).

Por lo que se refiere a la Celtiberia meridional, al cementerio de Alconchel de la Estrella (Millán 1990: 198) habría que añadir una serie de necrópolis localizadas en los confines de las provincias de Cuenca y Valencia, en las comarcas de la Plana de Utiel y Los Serranos, como la del Collado de La Cañada (Cuenca) (de la Pinta *et alii* 1987-88: 315 ss.), o las del Cerro de la Peladilla de Fuenterrobles y El Punto de Agua de Benagéber, la primera de las cuales ha proporcionado espadas de tipo lateniense y la segunda, puñales biglobulares (Martínez García 1990). Junta a ellas hay que citar la recién descubierta necrópolis de El Molón de Camporrobles, de la que proceden los restos de la vaina perteneciente a un puñal y, con bastante probabilidad, un ejemplar biglobular supuestamente hallado en el poblado (de la Pinta *et alii* 1987-88: fig. 11; Almagro-Gorbea *et alii* 1996).

Algunas de estas necrópolis se hallan vinculadas a importantes *oppida*, como es el caso de Pinilla, *Numantia*, en concreto con la ciudad destruida por Escipión en el 133 a.C., *Uxama*, *Termes*, Luzaga, *Arcobriga*, *Segeda* o Alconchel de la Estrella.

Sin embargo, falta un estudio sobre las características

del mundo funerario de los dos últimos siglos anteriores al cambio de era, pues se trata de cementerios aún en fase de estudio —Carratiermes, Numancia, Ucero, La Umbría o Alconchel de la Estrella—, o, como ocurre con las dos necrópolis de *Uxama*, por el lamentable estado de destrucción en el que han sido halladas —Fuentelaraña (Campano y Sanz 1990)— o por proceder de antiguas excavaciones nunca publicadas —Viñas de Portuquí (Morenas de Tejada 1916b)—. Este último caso es también el de la necrópolis de Belmonte (Samitier 1907), vinculada a la ciudad de *Segeda* (Burillo 1993: 238). Hay que añadir también aquellos cementerios únicamente conocidos por trabajos de prospección (Aranda 1990: 102 s.). Lo mismo cabe señalar respecto a las necrópolis localizadas en La Plana de Utiel y comarcas aledañas, que han sido objeto de continuos expolios.

El armamento sigue estando presente en algunos de estos cementerios, lo que confirma que las modificaciones en el registro funerario documentadas en un sector de la Celtiberia ya desde el período precedente —evidenciadas por la mayor pobreza de los ajuares y la desaparición de las armas— no constituye un fenómeno generalizable a todo el ámbito celtibérico. El empobrecimiento de los ajuares, fenómeno que como se ha tenido ocasión de comprobar afecta principalmente a las armas y los objetos de lujo, como las joyas, que no aparecen por tanto en el registro, podría deberse a un cambio de orden social (*vid.* capítulo IX,3), que implicaría una modificación en el ritual funerario, según el cual la riqueza no quedaba simbolizada en las sepulturas.

El momento final de estos cementerios ha de situarse de forma general en el siglo I a.C., si bien en Carratiermes se han encontrado algunas sepulturas del siglo I d.C. ocupando uno de los extremos de la necrópolis (Argente *et alii* 1991b: 118): junto a los puñales biglobulares, la cerámica oxidante con decoración pintada monocroma o las fíbulas de La Tène III, se documentan monedas, bien con leyenda ibérica, caso de dos denarios de *šekobirikes* aparecidos en otras tantas sepulturas, o latina, algunas de época alto imperial, y también cerámica pintada de tipo *Clunia*, recipientes de *terra sigillata hispanica* o cerámica común romana (Argente *et alii* 1991b: 118; Martínez Martín y Hernández Urizar 1992) (38).

(38) A este respecto no hay que olvidar que en la necrópolis de Atienza se recuperaron algunas sepulturas de época romana, que Cabré (1930: 40) llevó al siglo I d.C., que reflejan un claro hiato en la continuidad del cementerio. Similar sería el caso de Aguilar de Anguita donde Cerralbo, en dos cartas de 5 y 6 de Febrero de 1915 dirigidas a F. Fita daba a conocer una estela funeraria romana fracturada que apareció reutilizada en una tumba de inhumación hallada «en la vega de la virgen del Robusto en las inmediaciones de la gran necrópolis ibérica de Aguilar de Anguita» (Real Academia de la Historia. Sección de Antigüedades. Legajo 9-7956-13).

4.2. Ciudades y hábitat rural

A lo largo de esta fase va a tener lugar en la Celtiberia un proceso de ordenación jerárquica del territorio, que se desarrolló con anterioridad a la romanización. Los *oppida* no surgen como resultado de un crecimiento natural, sino que se trata de asentamientos implantados conscientemente (Collis 1989: 223) que, como en el caso de *Complega* o *Segeda*, son el resultado de fenómenos de sinecismo. En su emplazamiento priman aspectos diversos, como pueden ser la relación con rutas comerciales, con recursos en materias primas o las posibilidades agrícolas del territorio, sin olvidar las cualidades defensivas del lugar.

Los *oppida* celtibéricos (fig. 117) ofrecen complejos sistemas defensivos a base de fosos y murallas, en los que la presencia de torreones rectangulares, lienzos quebrados, etc., denotan el influjo del mundo helenístico llegado a través de la cultura ibérica, también presente en el urbanismo ortogonal con calles, bien documentado en las ciudades de Numancia (figs. 16,4 y 37 y lám. I,2) y La Caridad de Caminreal (fig. 16,5) (*vid.* capítulo III,4).

El carácter urbano de los *oppida* se define por su significado funcional más que por el arquitectónico, aunque se conozca la existencia de edificios públicos, senados, etc., apreciándose en estos asentamientos una ordenación interior según un plan previsto. El surgimiento de los *oppida* es el resultado de un conjunto de transformaciones fundamentales en los campos político, social y económico que permiten fundar y mantener centros urbanos amurallados. Estos centros acuñan moneda con su nombre, de plata en los más importantes, y son la expresión de una organización social más compleja, con senado, magistrados e, incluso, normas que regulan el derecho público (*vid.* capítulo IX,4.3).

Resulta difícil de determinar el momento en el que surgen las ciudades en la Celtiberia —en cualquier caso con anterioridad a la presencia de los romanos en la zona—, señalando las fuentes literarias su existencia ya desde inicios del siglo II a.C.

En el interior de la Península Ibérica se conocen núcleos fortificados de más de 10 ha. desde fechas muy antiguas. Estas grandes poblaciones fortificadas se documentan tanto en Extremadura como en la región Oretana, situada a caballo de Sierra Morena entre Andalucía y la Meseta Sur, y, probablemente, en Levante, seguramente desde fechas tan antiguas en Extremadura como pleno siglo VII a.C., y lo mismo parece ocurrir en las otras regiones mencionadas (Almagro-Gorbea 1987b; *Idem* 1994: 36 ss.), resultando mucho más discutible la fecha de aparición de estos grandes núcleos urbanos en la Meseta Norte (Almagro-Gorbea 1994a: 37 y 40 s.).

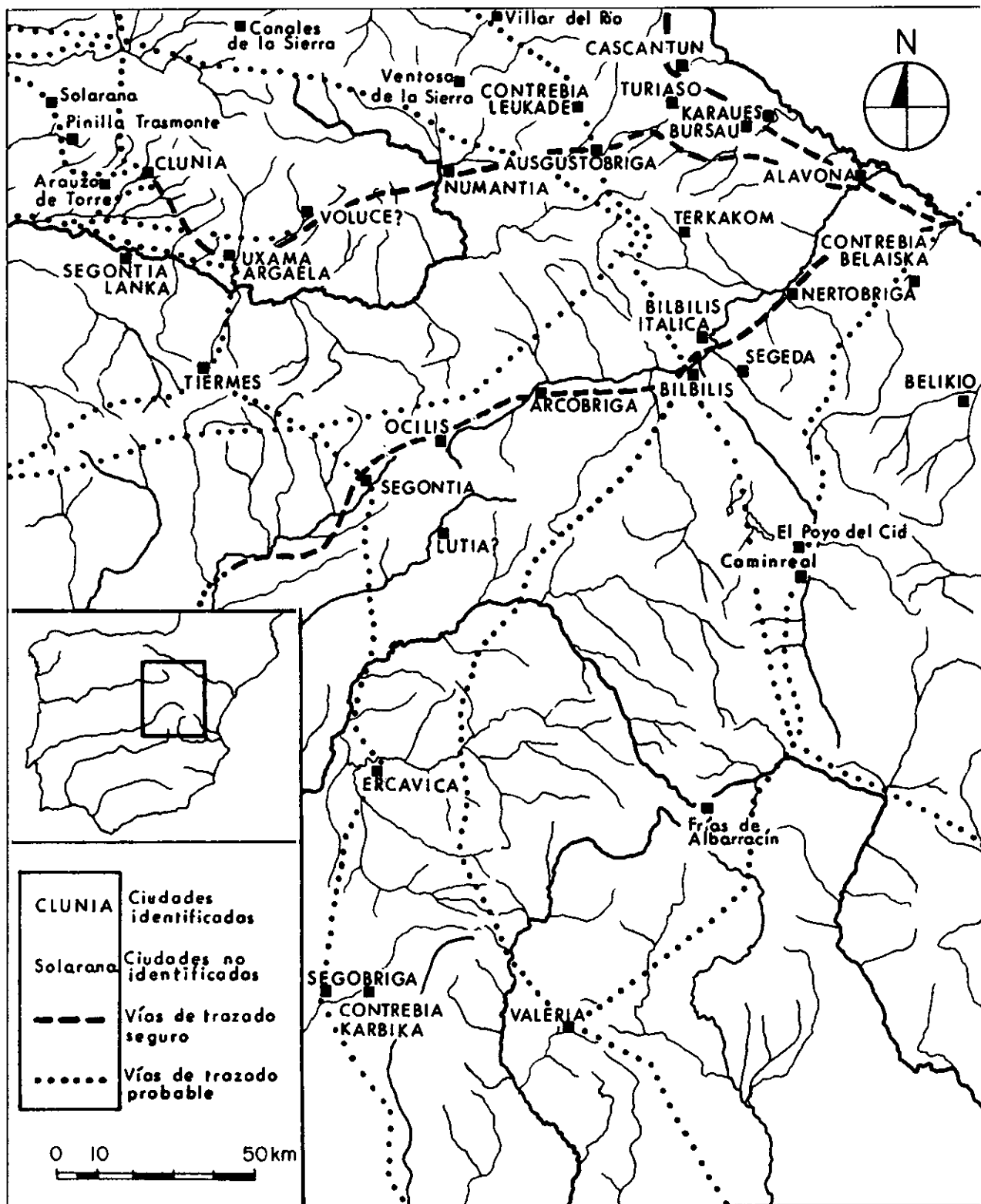


Fig. 117.—Ciudades celtibéricas (siglos II-I a.C.) y principales vías romanas de la zona estudiada.

Se puede aceptar que su origen en la Celtiberia pudiera remontarse al siglo III a.C., a pesar de la falta de datos sobre este período en cuanto a la documentación arqueológica (Burillo 1986: 530; *Idem* 1988g: 302; Almagro-Gorbea y Llorio 1991: 35; Asensio 1995: 398 ss.). Las fuentes históricas grecolatinas hacen referencia desde finales del siglo III a.C. o inicios del II a algunas grandes poblaciones en territorio celtibérico, a las que se refieren como *polis*, *urbs* y, más raramente, como *oppida*, lo que supone una segura cronología *ante quem* para su construcción.

Por ejemplo, en las campañas de Aníbal del 221 a.C. en la Meseta, ya aparecen referencias a una ciudad, capital de los Olcades, uno de los pueblos considerados célticos que habitaba la parte suroriental de la Meseta (Polib., 3, 13, 5: *Althía, ten baritaten <...> polin*; Liv., 21, 5, 2: *Cartalam, urbem opulentam*), así como entre los Vacceos-Vettonos, pues *Helmantica* y *Arbocala* se consideran *urbes*, aunque los habitantes de esta última se denominen *oppidani* (Liv., 21, 5, 2).

En el 195 a.C. se menciona *Segestica* (Liv., 34, 17), *ciuitas* situada en la zona de Cataluña, y cuyo topónimo es de clara raíz céltica. Muy importante es la referencia de Frontino (1, 1, 1) sobre cómo Catón obligó, en este mismo año, a todas las *ciuitates* conquistadas a destruir sus murallas, hecho relacionable con problemas surgidos una generación después en la Celtiberia, dada la base política e ideológica que entrañaba esta medida. Más dudosa es la cita de Aulo Gelio (*N.A.* 16, 1, 3), según la cual Catón habría llegado hasta *Numantia* el 195 a.C., en lo que sería la primera mención de esta ciudad (Jimeno y Arlegui 1995: 122; Jimeno y Martín 1995: 180 s.; Jimeno y Tabernero 1996: 416).

Referencias más concretas pueden considerarse: las del 193-192 a.C. relativas a *Toletum*, como *oppidum* (Liv., 35, 7, 6) y como *parua urbs* (Liv., 35, 22, 5); la del 182 a.C. a *Urbicua*, denominada *oppidum* (Liv., 40, 16, 7); la del 181 a.C. a *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca) como *urbs*, cuyas fortificaciones nombra (Liv., 40, 33: *extra moenia*) y cuya extensión de más de 45 ha. ha sido evidenciada por prospecciones recientes (Gras *et alii* 1984; Mena *et alii* 1988; Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 212); la del 179 a.C. referida a *Ergavica* <...> *nobilis et potens civitas* (Liv., 40, 50), etcétera.

Pero existen casos aún más significativos que evidencian a inicios del siglo II a.C. fenómenos de auténtico sinecismo como en otras áreas célticas (Frey 1984), relacionados con la construcción de estas grandes poblaciones. En el 181 a.C., los Lusones se refugiaron en *Complega*, «ciudad (*polis*) recién edificada y fortificada y que había crecido rápidamente» (App., *Iber.* 42); dos años después, en el 179 a.C., T. Sempronio Graco con-

quista la ciudad y su comarca, señalándose que de la ciudad salieron 20.000 hombres con ramos de súplica (App., *Iber.* 43). Otro texto sumamente importante es el que se refiere a la ampliación de la ciudad de *Segeda* el 154 a.C., episodio que, según los analistas romanos, originó las Guerras Celtibéricas. Esta *polis*, identificada con *sekaisa*, una de las principales cecas de la Celtiberia (Untermann 1975: 300 ss.; Domínguez 1983), se habría adherido al pacto de Sempronio Graco del 179 a.C., lo que sugeriría que ya en esa fecha era una ciudad (Burillo 1986: 538), habiéndose planteado que su origen podría situarse probablemente en el siglo III a.C. (Burillo 1994b: 97). Según narra Apiano (*Iber.* 44; *vid.* también Diod., 31, 39):

«Segeda es ciudad de los Celtíberos llamados Belos, grande y potente <...>. Esta ciudad atraía a sí a los habitantes de otras poblaciones menores y de este modo prolongó sus murallas en un círculo de 40 estadios; los Titos, pueblo vecino, fueron obligados también a unirse a ellos...».

Este texto supone una referencia clara a un fenómeno de sinecismo, y explica la intervención del Senado romano, según el cual estaba expresamente prohibida la construcción de murallas por el tratado firmado por T. Sempronio Graco en el 179 a.C., lo que dio origen al principal período de las Guerras Celtibéricas. Como ha señalado Burillo (1988g: 303; 1993: 229), el comportamiento de Segeda corresponde al de una ciudad-estado, constituyéndose como «un centro jerarquizador de un espacio geográfico, que ella misma remodela concentrando la población según sus propios intereses».

Con posterioridad a las Guerras Celtibéricas surgen en la Celtiberia una serie de ciudades en las que las cualidades defensivas del terreno no priman al elegir el emplazamiento. Ejemplos de estas «ciudades de llano» (Burillo 1988g: 304; *Idem* 1989: 73) serían la *Bilbilis* celtibérica, en Valdeherrera (Burillo y Ostalé 1983-84; Burillo 1988e), La Caridad de Caminreal (fig. 16,5) (Vicente 1988), que se ha identificado con *Orosis* (Burillo 1994: 102; Burillo *et alii* 1995: 257), *Contrebia Belaisca* (Beltrán 1988) y *Segeda* (fig. 16,2), en Durón de Belmonte, sustituyendo así a la primitiva ciudad localizada en El Poyo de Mara (lám. I,1) (Burillo 1988d; *Idem* 1994: 102). Algunas de estas ciudades desaparecerán como resultado de los conflictos sertorianos, aunque otras, como *Contrebia Belaisca*, continuarán habitadas en época imperial, pero sin la categoría de ciudad (Burillo 1988g: 307).

Tras las Guerras Sertorianas, hacen su aparición nuevas ciudades que se sitúan en las proximidades de las destruidas (Burillo 1988g: 307 ss.; *Idem* 1989: 73 s.), como es el caso de la romana *Bilbilis*, en el Cerro Bámbola, que viene a sustituir a los importantes centros

de *Segeda* y *Bilbilis* celtibérica, en Valdeherrera (Burillo 1994b). Algo similar ocurre con San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1981) —para la que recientemente se ha sugerido su identificación con la ciudad edetana de *Leonica* (Burillo *et alii* 1995: 256 s.)—, localizada junto a La Caridad de Caminreal. El mismo caso parece repetirse en *Segobriga* (Almagro-Gorbea y Lorrío 1989; Almagro-Gorbea 1992), situada a tan sólo 6 km. del *oppidum* de *Contrebia Carbica* —cuyo momento final se fecharía en época sertoriana (Mena *et alii* 1988)—, habida cuenta sobre todo de que las recientes excavaciones han permitido documentar la construcción de la muralla segobricense hacia el cambio de era, aunque se haya registrado una ocupación previa de época preaugustea, pero en cualquier caso postsertoriana. No está, por otro lado, suficientemente aclarada la relación de esta ciudad con la citada por las fuentes literarias durante los episodios bélicos del siglo II a.C. habiéndose cuestionado la atribución de la ceca de *sekobifikes* a la misma, en especial por la dispersión de sus monedas, principalmente por la Meseta Norte (García-Bellido 1974 y 1994) (39).

Interrelacionados con los grandes *oppida* se hallan una serie de poblados y granjas, a las que las fuentes literarias se refieren como *meгалas komas*, *vicos castellaque*, *agri* o *turres* y *pyrgoi* (Rodríguez Blanco 1977: 170), que revelan una clara jerarquización de los asentamientos durante los siglos II y I a.C.

Sí bien en muchos casos, como sucede en las áreas

marginales del Alto Tajo o en la serranía soriana, se reocupan antiguos hábitats, de tipo castreño, como La Coronilla, Las Arribillas, El Castillejo de Anuela del Pedregal, el Zarranzano o Taniñe (40), o en llano, como El Pinar, en otros, como en la zona central de la provincia de Soria, los hábitats de los siglos II-I a.C. se localizan en zonas llanas, sin evidencia de ocupaciones anteriores y, generalmente, con continuidad en época romana, reflejando una mayor ocupación del territorio, primando en ellos una actividad preferentemente agrícola (Revilla 1985: 337 ss.; Borobio 1985: 181; Romero y Jimeno 1993: 212). En esta última zona se sitúan una serie de poblados de mayor entidad ubicados en lugares de gran valor estratégico, bien defendidos, en torno a los cuales se jerarquiza el territorio: Altillo de las Viñas, en Ventosa de Fuentepinilla, los Castejones de Calatañazor, con 1,5 ha., y Castiliterreño, en Izana, con 2,2, serían algunos de estos centros (Pascual 1991: 268 s.). Un proceso similar se ha detectado en el Noreste de la provincia de Guadalajara partiendo de materiales de prospección (Arenas 1993: 291 ss.), e identificándose «centros administrativos», en ocasiones de carácter urbano, que corresponden a los núcleos de mayores dimensiones, entre los que destaca Los Rodiles de Cubillejo, con 1,9 ha., cuya preponderancia hay que atribuir a su localización en una importante vía de paso hacia el Valle del Ebro. Junto a ellos, se registran otros de menores dimensiones que pueden relacionarse con actividades agropecuarias o artesanales y, finalmente, torres, de reducida extensión y alto valor estratégico.

(39) *Vid.*, al respecto, Mena *et alii* 1988: 185 s.; Almagro-Gorbea y Lorrío 1989: 200 ss.; Almagro-Gorbea 1992b; Fuentes 1993: 174. *Vid.*, sobre las cecas de *sekobifikes* y *kontebakom/karbika*, identificada con *Contrebia Carbica*, y las relaciones entre las ciudades emisoras y la *Segobriga* romana, García-Bellido 1994 y Ripollès y Abascal 1996.

(40) Algunos castros de la serranía soriana fueron ocupados incluso, siquiera de forma esporádica, con posterioridad a la Edad del Hierro, sobre todo en época tardorromana y, en menor medida, medieval (Romero 1991a: 484 ss.).